

ACTA N° 2

De fecha 27/03/2007

Siendo las 18,10 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Dr. Federico Luis Schuster, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: Eduardo Gruner, Graciela Biagini, Héctor Angélico, Adriana Clemente, Ana Rosato, Mario Heler y Néstor Cohen. Por el **Claustro de Graduados**: Nicolás Rivas, Enzo Canade, Mariano Mestman y Emiliano Centanni. Por el **Claustro de Estudiantes**: Gustavo Cutiller, Mariano Blumenfeld Izzo, Gabriel Padín y Federico Montero.

Decano Federico Schuster: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 27 de marzo de 2007.

Voy a empezar recordando que este sábado pasado se cumplieron treinta y un (31) años del golpe de Estado que dio inicio a uno de los momentos más trágicos de la historia argentina y donde una enorme cantidad de compañeros de nuestras disciplinas, de las ciencias sociales, por supuesto junto con estudiantes, sindicalistas, intelectuales, luchadores, desaparecieron, fueron torturados, reprimidos, encarcelados, sufrieron el exilio y me parece que este Consejo Directivo no puede nunca, en las cercanías de esa fecha, no hacer alguna referencia a ello. En la medida en que siempre hacemos en el Consejo Directivo alguna resolución en ese sentido y el Consejo se había reunido hace tiempo, me tomé la libertad de hacer una resolución en el sentido en que habitualmente lo hace el Consejo Directivo y en la página web de la Facultad –un par de días antes del 24 de marzo– hicimos referencia a eso y una convocatoria a sumarse a las marchas que en ese sentido se habían organizado. Así que vaya nuestro repudio al golpe, que entiendo todos vamos a compartir y nuestro homenaje y recuerdo activo para todos los luchadores que cayeron y desaparecieron en aquellos años.

• Informe del Señor Decano

Bueno, yo tenía pendientes un par de informes de la vez pasada, creo que correspondería empezar por allí. Una de las cosas que les digo nada más antes de hacerlo es que les he dejado un material que me dieron hoy en la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior respecto de la situación comparada del presupuesto de la Universidad de Buenos Aires y me pareció que era un material valioso como para que Uds. lo tuvieran. En tal sentido, voy a pedir que hubiera posibilidad de reunir a la Comisión de Presupuesto, en todo caso después hacia el final del Consejo o lo que fuera, si se pueden poner de acuerdo... ¿la fecha creo que está fija, no?... el miércoles... si se puede convocar a la Comisión de Presupuesto porque quisiera pedirle a la Comisión, yo voy a pasar información y todo, para un poco hacer un análisis de situación porque abril va a ser un mes en el que tiene que haber una resolución respecto del tema presupuestario, hay algunos avances encaminados en tal sentido, pero me gustaría que este Consejo Directivo pudiera tener preparado una evaluación de la situación presupuestaria y también una decisión respecto de posibles acciones a tomar.

Habíamos dicho en su momento que si no había una resolución de las cuestiones más urgentes de nuestra situación presupuestaria, iba a ser necesario recurrir a la manifestación, a la acción directa y a las medidas que este Consejo considere pertinentes para reclamar lo

que es necesario y debido, de manera tal que les pediría a los propios Consejeros que, a través de la Comisión de Presupuesto, primero se hiciera un análisis para después poder tener alguna instancia específica y poder resolver como avanzamos en ese punto.

También el Secretario de Gestión me pedía hacer una convocatoria respecto de las Comisiones que, será por el comienzo del año académico, están un poquito mermadas en su concurrencia.

Secretaria de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Hemos tenido, en las dos (2) rondas de Comisiones previas a la primera y a esta segunda sesión ordinaria, hemos tenido extremadamente poca concurrencia de Consejeros, lo cual complica el tratamiento de los expedientes y la otra preocupación, ahora el Decano decía de convocar para el próximo miércoles que es el día fijo de la Comisión de Presupuesto, es que la semana que viene es una semana complicada en ese sentido y les pediría a los miembros de la Comisión de Extensión –no hace falta decirlo ahora, lo podemos acordar antes que termine la sesión– del horario más conveniente para trasladar la Comisión, que el lunes obviamente no vamos a poder realizar, y bueno, contar con el acuerdo de Uds. de manera tal que vaya acompañado del compromiso de concurrir. Entonces, fijemos un horario en el cual a todos les sea más fácil.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Pide la Consejera Biagini si puede haber una reducción.

Hay dos (2) informes que quedaron pendientes de la vez pasada; el primero lo voy a dar yo; me habían pedido un informe sobre la situación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, recuerdan Uds. que fue creada a instancias de este Consejo Directivo que trató el tema. En virtud de la situación general presupuestaria se había establecido, en principio, que funcionaría con carácter ad honorem y dependiente del Decanato. El 21 de diciembre pasado, la persona que estaba a cargo de esa Dirección –la Srta. Ana Sol Muleiro– presentó su renuncia por medio de una nota en la que dice:

“Me dirijo a Ud. por medio de la presente –está dirigida a mí– a fin de comunicarle mi renuncia al cargo de Directora de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales.”

En un anexo, los fundamentos de la renuncia dicen: “el impedimento para ejercer el cargo y las funciones que me fueron asignadas a raíz de la falta de un espacio físico y de los insumos mínimos indispensables para desarrollar dicha función y la ausencia de respuesta, por parte de las autoridades de la Facultad, ante mis repetidos pedidos de subsanar dicha situación, habiendo transcurrido ya ciento veinte (120) días de mi nombramiento; la imposibilidad de planificar, coordinar y por ende, desarrollar el plan de trabajo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles presentado por mí al momento de mi nombramiento, debido a los argumentos expuestos en los dos puntos anteriores.”

”A pesar de dichas dificultades, agradezco a Ud. la confianza que ha depositado en mí para el desarrollo de la tarea y su buena recepción a mis distintas propuestas.”

Bueno, esta es la situación. Era la Srta. Ana Sol Muleiro, no hay mucho más para decir. Efectivamente, temas de espacio son difíciles en la Facultad y en su momento lo que habíamos evaluado era la posibilidad de un espacio compartido, pero bueno, no satisfacía aparentemente las necesidades establecidas.

Más no puedo decir –más que esto–, esto es lo que me llegó; la Srta. Muleiro participaba de todos los espacios de reunión que hacíamos y estaba recorriendo todas las áreas de la Facultad para tener un informe de los temas que podían ser de interés estudiantil. La situación de su renuncia es lo que se dio y como no quiero entrar en debates, no voy a hacer yo interpretaciones, me parecería inapropiado.

El otro informe tiene que ver con la situación de las inscripciones y ahí le voy a pedir al Secretario Académico, que tiene elaborado un informe, si puede hacerlo conocer al Consejo.

Secretario Bulla: Acá hay unas copias que nos proveyó la Secretaría Académica para que los Consejeros puedan ver los datos.

Secretario Académico, Prof. Jorge Lulo: En el informe que se está distribuyendo están los datos generales de las inscripciones incluyendo el proceso de asignación al viernes de esta semana anterior, que es la primera semana de remanente. Para tener el informe completo, hay que esperar hasta el 30 de marzo donde se termina con la llamada inscripción remanente que es importante porque permite hacer las últimas reasignaciones.

Los porcentajes de asignación están tomados a partir de la demanda inicial –de la demanda total– del primer y segundo llamado e incluye la asignación hecha al 21 de febrero que fue el primer proceso de asignación donde la Secretaría Académica y la Subsecretaría trabajó con las cinco (5) Direcciones de carrera y la segunda asignación donde se trabajó también con las Direcciones de carrera para tratar de dar satisfacción a la demanda.

El porcentaje global de asignación de toda la Facultad es del orden del ochenta y ocho por ciento (88 %), pero quiero explicar que hay carreras donde las inscripciones funcionaron mejor: es el caso de Ciencia Política, el caso de Sociología. Si ustedes ven un ciento nueve por ciento (109 %), esto se explica porque en la última semana de remanente hubo –esta semana que pasó– reasignaciones y cambios que dieron la posibilidad de cursar a alumnos que en el primero y segundo llamado no lo tenían. Reconozco que ese número es confuso – los porcentajes que superan cien (100)–, pero también reconozco que es más preocupante el porcentaje de asignación en algunas carreras que tienen escasez de oferta académica y dificultad de franja horaria que, como todos saben, es la carrera de Relaciones del Trabajo la que tiene el mayor problema: es setenta y cinco por ciento (75 %) a hoy, nosotros confiamos en poder llevarlo a un setenta y ocho por ciento (78 %), pero nunca al valor de ochenta y ocho (88), noventa por ciento (90 %) que es un promedio de toda la Facultad.

Trabajo Social ha tenido muy buena inscripción; Comunicación ochenta y dos por ciento (82 %), comparado con el del año pasado es dos (2) o tres (3) puntos más. En general – ustedes no tienen los datos de primera 2006, esto es solamente 2007– la mejora es de tres (3), cuatro (4) puntos porcentuales, global, global, global y se mejoró en Ciencia Política sustancialmente y, bueno, un poco en Comunicación.

Consejera (no se da a conocer y habla fuera de micrófono): ¿A que se adjudica la mejora?

Secretario Lulo: La mejora es que cada vez estamos trabajando mejor con todas las carreras, con los Secretarios Académicos y que el proceso de asignación es un proceso que

se realiza acá viniendo los Directores, los Secretarios Académicos, hay mucho diálogo, mucha discusión con los Secretarios Académicos y esto hace que la asignación vaya mejorando. Por supuesto, hay cuestiones que tenemos restricciones que tienen que ver con franjas horarias y la capacidad áulica que básicamente no es elástica esa variable. También quiero recordar que el número de 2,52, que es promedio de inscripciones por alumnos es más alto que el 2,45 que era el del año pasado y el profesorado de Comunicación tiene un número del sesenta y siete por ciento (67 %) y esto es que está creciendo más la matrícula en este profesorado que en los tres (3) que se abrieron en el segundo del 2006 que son Política, Trabajo Social y Relaciones del Trabajo donde todavía no hay un número significativo de alumnos. El de Comunicación está teniendo una mayor demanda y tuvimos problemas que esperamos –hoy es martes– al viernes poder elevar estos números.

Ustedes, como Consejo Directivo, lo pidieron la última sesión, yo no tenía problemas en informar, pero me gustaría hacer un informe con, incluso, que haya palabras que cuentan y no solamente –como dijimos– número que hablen y se los prometemos para la próxima sesión ya definitivo con todo el remanente.

Decano Federico Schuster: Muchas gracias. Un poco lo que yo decía recién respecto de la situación presupuestaria, los temas más urgentes que tenemos que resolver, uno de ellos tiene que ver con la necesidad imperiosa de ampliar la oferta en Relaciones del Trabajo para llegar efectivamente a satisfacer la misma situación que se está dando mínimamente en el resto de las carreras; por supuesto, uno quiere llegar en todas al cien por cien (100 %), siempre puede haber algún margen mínimo, pero estar allí prácticamente en el borde del cien por ciento (100 %), pero el lugar donde necesariamente necesitamos desdoblarse cursos y ampliar la oferta es en Relaciones del Trabajo, particularmente allí hay tres (3) o cuatro (4) materias donde se está produciendo una situación de embudo porque en la medida que es imprescindible para la gente cursarla se agolpa todo el mundo allí y no hay la oferta necesaria para sacarlo, así que esa es una tarea imperiosa que tenemos que tener. Ahí hay “Estadística”, algún “Derecho de la Seguridad Social”, esa es una cosa imperiosa a trabajar.

Respecto del otro punto ya para pasar a las presentaciones sobre tablas, si es que las hay, me hizo recordar el Secretario de Hacienda, la semana pasada hubo un pedido de informe sobre la situación –el Consejo pasado, ¡perdón!– edilicia de Parque Centenario y ahí la Consejera Biagini nos dio un dato respecto de una guardia de emergencia de la ciudad, la llamamos inmediatamente, vinieron al día siguiente e hicieron todo el chequeo y retiraron lo que pudiera tener algún mínimo riesgo, con lo cual la verdad que es un dato que nos vino muy bien y resolvimos de un modo mucho más rápido y eficiente, además con control de la propia inspección de la ciudad, lo que estábamos tratando de hacer por contratación de una empresa, que no tenía el andamio, que tardaba y qué sé yo, la verdad que agradecemos particularmente a la Consejera que nos permitió resolver mucho más rápidamente la cuestión.

¿Creo que teníamos alguna presentación sobre tablas de Posgrado? Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Tengo un proyecto que me acerca la Secretaría de Posgrado que es una corrección formal de una omisión que se realizó –también formal– en la sesión pasada del Consejo en uno de los temas que aprobamos del posgrado. Solicito que se incorpore al final del Orden del Día.

Decano Federico Schuster: Bueno, hay un pedido entonces de incorporación de una resolución para tratar sobre tablas de Posgrado, una corrección formal, si no hay objeciones, **lo incorporamos.**

Tiene la palabra el Consejero Blumenfeld.

Consejero Blumenfeld: Es para la realización de un pedido de informes.

“VISTO,

”La mudanza parcial realizada en la nueva sede de la Facultad de Ciencias Sociales, situada en Santiago del Estero N° 1047 y,

”CONSIDERANDO:

”Las condiciones de funcionamiento de la nueva sede,

”LE SOLICITAMOS AL SEÑOR DECANO:

1° - Informe sobre los pliegos, continuidad de la obra, segunda etapa e instalación de gas.

2° - Informe sobre el estado de situación de la nueva sede de Facultad en los puntos que se anexan.

3° - Convoque a una reunión de Interjuntas para la creación de un código de convivencia en el menor plazo posible.

4° - Constituya un espacio colegiado de seguimiento general de la marcha de las obras y lo que resta de la mudanza con participación de funcionarios y Directores de carrera.”

También se anexan los diferentes puntos.

Decano Federico Schuster: Muy bien. ¿Hay acuerdo en incorporarlo? entonces, **lo hacemos así.** Tiene la palabra el Consejero Padín.

Consejero Padín: Quería presentar sobre tablas tres (3) proyectos para que se incorporen al Orden del Día. Acá hay fotocopias.

Decano Federico Schuster: Si los va presentando así los ponemos en consideración su incorporación.

Consejero Padín: Uno, para designar al Instituto Gino Germani que actualmente tiene ese nombre pero formalmente no tiene ningún nombre el Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, ponemos en el proyecto que se nombre con el nombre de Roberto Carri, sociólogo, destacado en esta Casa y desaparecido en la última dictadura militar.

Este otro proyecto de declaración es sobre el conflicto bélico de Malvinas y otro proyecto de declaración es en repudio a la violencia que sucedió el sábado este pasado no, el anterior, en la sede de Constitución. Esos son los tres (3) proyectos.

Decano Federico Schuster: Bueno, ¿no sé si los quieren considerar por separado para su incorporación? no vamos a debatir ahora los proyectos sino, si los incorporamos o no para tratarlos al final. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: En un caso me queda clarísimo que no existe ninguna justificación para tratarlo fuera de Comisión previamente, el primero de todos; no hay ninguna urgencia, no hay ninguna situación que justifique que no pase por las instancias correspondientes. En los otros casos, no sé si alguien... yo me quedé con el primero, mucho no pensé en los otros dos.

Decano Federico Schuster: Lo que hay que hacer en todo caso es: si los incorporamos, después en el momento en que se tratan se decide si se pasan a Comisión o se tratan en ese mismo momento, ¿sí?

(Hay diálogo entre los Consejeros sobre el tema)

Bueno, votamos si se incorpora o no al Orden del Día el proyecto de la nominación del Instituto. ¿Los que estén a favor de incorporarlo? nueve (9) votos afirmativos; ¿en contra?...

(Hay diálogo entre los Consejeros sobre el tema)

Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Simplemente para aclarar el sentido del voto. Lo que estamos, si yo entiendo bien, votando ahora es si se incorpora al Orden del Día hoy para luego discutir si se pasa a Comisión o no. El sentido de mi voto fue incorporarlo porque no tengo nada en contra, después voy a votar pasarlo a Comisión, pero bueno...

Decano Federico Schuster: Entonces, no sé si hay que volver a votar... ya está, los nueve votos positivos son suficientes, **queda incorporado**. Y en los otros dos (2) no había objeciones planteadas, **quedan también incorporados**. Les pedimos a los que tengan los proyectos si se los hacen llegar acá, al Secretario, para que después podamos considerarlos.

Secretario de Gestión: Previo a que se abriera la ronda de presentaciones, me habían llegado dos (2) proyectos: uno presentado por la minoría estudiantil y otro presentado por varios Consejeros. Si quieren para ser breve lo leo yo y pasamos a incorporar los.

El presentado por la minoría estudiantil se refiere al paro de 48 horas convocado por la CONADU Histórica, los días 27 y 28 de marzo y en su aspecto resolutivo plantea la adhesión al paro y, como segundo artículo, su adhesión a la movilización docente al Consejo Superior.

Decano Federico Schuster: Lo pongo en consideración. Tiene la palabra la Consejera Rosato.

Consejera Rosato: ¿Está firmado por dos (2) Consejeros eso?

Secretario Bulla: Si, está firmado por el Consejero por la minoría estudiantil y el Consejero por la minoría de Graduados.

Decano Federico Schuster: Bueno, entonces pongo a consideración, ¿los que estén de acuerdo en incorporarlo?

Consejero Cutiller: Tengo una moción, Señor Decano.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Me gustaría que aquí fuera nominal, que constara nominalmente la votación de cada Consejero si se incluye.

Decano Federico Schuster: Bueno, con el sólo pedido de un Consejero lo tengo que hacer nominal.

Consejera Clemente: ¡Perdón!, ¿qué estamos discutiendo?

Decano Federico Schuster: La incorporación de ese proyecto al Orden del Día.

Consejera Clemente: Si es nominal podemos argumentar... cada uno puede decir por qué estaría o no de acuerdo... si es nominal, vamos a tener que argumentar, si no, no me voy a dejar chicanear porque sea nominal, yo tengo cosas para decir.

Decano Federico Schuster: Lo que se hace en ese caso es: votamos y los que quieran argumentar su voto.

Secretario Bulla: Consta en actas.

Decano Federico Schuster: en la votación hacen su argumentación.

Secretario Bulla: Bueno, yo voy a ir nombrando a los Consejeros y sírvanse señalarme el voto respecto de la incorporación.

Decano Federico Schuster: Si, no es a favor o en contra del proyecto sino de su incorporación.

Secretario Bulla: De su incorporación o no. Consejero Mestman.

Consejero Mestman: Si.

Consejero Rivas: Si.

Consejero Angélico: Si.

Consejera Rosato: No.

Consejera Biagini: No.

Consejera Clemente: No y voy a argumentar.

Consejero Heler: No.

Consejero Padín: Si.

Consejero Cutiller: Si.

Consejero Blumenfeld Isso: Si

Consejero Montero: Si.

Consejero Centanni: Si.

Consejero Canade: Si.

Consejero Gruner: Si.

Consejero Cohen: Si.

Si las cuentas no me fallan, por la afirmativa se expidieron once (11) Consejeros y la negativa, cuatro (4) Consejeros que reúnen los quince (15) Consejeros presentes.

Decano Federico Schuster: La Consejera Clemente había pedido poder argumentar el voto.

Consejera Clemente: Si, mi preocupación no es tanto por el contenido con el que puedo acordar como docente preocupada por lo que significa una medida de tipo gremial y la decisión de adherir o no a esa medida, lo que no admito es que la resolución sea: El Consejo Directivo resuelve su adhesión al paro. Es decir, nunca en la historia de este Consejo, en los cinco (5) años que llevo, cuatro (4), tres (3), no sé, pero a muchas sesiones que vine escuché que se votara la adhesión a un paro, me parece que es actuar con una concepción bastante autoritaria de lo que significa para cada trabajador ejercer su derecho a la adhesión a un paro. Simplemente por eso me negué al tratamiento no por el espíritu de lo que significa una medida gremial y su convocatoria.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Otra vez para aclarar porque supongo que se entendió que lo que estábamos votando era la incorporación.

Bueno, pero Ud. argumenta sobre el contenido, entonces es otra cosa, está bien.

Decano Federico Schuster: ¿Y el último proyecto?

Secretario Bulla: El último proyecto sobre tablas que lleva la firma, entre otros, del Consejero Centanni, refiere a la declaración de interés académico del Congreso Nacional de

Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre el 6 y 9 de noviembre del corriente año.

Decano Federico Schuster: Si no hay objeciones, entiendo que no las hay, **lo incorporamos** también para su tratamiento en el Orden del Día.

¿Consejero Cutiller sobre qué punto? porque ya pasamos a la consideración de los expedientes, no hay nada en tratamiento.

Consejero Cutiller: Está bien. Señor Decano, usted, ¿no sé si ya finalizó el informe? en la medida en que...

Decano Federico Schuster: Si.

Consejero Cutiller: Me gustaría hacer una breve consideración porque me parece que nuevamente se omite un tema importante. Voy a ser breve...

Decano Federico Schuster: Pero, ¿por qué no hacemos al final la discusión? Así tratamos todos los expedientes incluido el que Ud. propuso, no es un Orden del Día largo y después podemos discutir, me gustaría discutir varias cosas y conversar con Uds. varias cosas.

Consejero Cutiller: Evidentemente el cierre de la Facultad amerita un debate en este Consejo Directivo.

Decano Federico Schuster: Con mucho gusto lo hacemos.

Secretario Bulla: Empezamos con el Orden del Día, entonces.

• **Resoluciones de Decano Ad Referendum del Consejo Directivo**

1. Expediente N° 1.541.468/06

Resolución (DAR) N° 5815/07

Dejar sin efecto, a partir del 1º de marzo de 2007, el artículo 1º de la Resolución (CD) N° 1348/06 en cuanto respecta a la prórroga de la designación de la Lic. **Verónica OTTO** en un (1) cargo de Ayudante de Primera interina con Dedicación Simple en la asignatura "Taller Nivel I" de la carrera de Trabajo Social.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

2. Expediente N° 1.541.468/06

Resolución (DAR) N° 5813/07

Dejar sin efecto, a partir del 1º de marzo de 2007, el artículo 1º de la Resolución (CD) N° 1348/06 en cuanto respecta a la prórroga de la designación de la Lic. **Gilda Luzmila MANCO** en un (1) cargo de Ayudante de Primera interina con Dedicación Simple en la asignatura "Taller Nivel I" de la carrera de Trabajo Social.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

3. Expediente N° 1.541.789/07

Resolución (DAR) N° 5861/07

Reconocer a los alumnos que hayan cursado alguna/s asignatura/s dentro de los términos de la Resolución (CS) N° 841/85, habiendo cumplido con los requisitos de previa autorización con entrega del programa de la materia aprobada, y que haya solicitado certificado analítico o el diploma correspondiente con anterioridad al 28/12/2006.

Decano Federico Schuster: Si, este es un reconocimiento de las materias de la Resolución N° 841, la que los estudiantes hacen. Había que hacerla ad referendum en su momento – recién llega ahora al Consejo pero se hizo antes que empezaran las sesiones– para no demorar trámites de títulos de estudiantes de la Facultad. Lo pongo en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

• **Comisión de Enseñanza**

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Señor Decano, puntos N° 1 al N° 4, me parece, son todas solicitudes de diplomas de honor con resolución favorable.

Decano Federico Schuster: Va a hacer una aclaración el Secretario, mientras tanto, pregunto si hay acuerdo en tratarlos juntos, lo vamos a hacer así. Primero viene la aclaración.

Secretario Bulla: Si, una aclaración: justamente el punto N° 4 donde hay un error en la carrera, donde dice Trabajo Social en realidad se trata de una licenciada en Relaciones del Trabajo, para que conste en actas.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: ¿Esta resolución, así como colectivo que no especifica, tiene que ver con que periódicamente surge y hay que hacerlo así?

Decano Federico Schuster: Si.

Consejera Clemente: ¿No es que automáticamente si el chico se ampara en esta resolución, cursa regularmente, se reconoce la regularidad?, ¿o es una excepción?, ¿o

ocurrió algo?, estoy preguntando si es de norma o estamos atendiendo alguna situación particular.

Secretario Lulo: No, es simplemente para agilizarlo.

Consejera Clemente: ¡Ah! ¿Y hay varios expedientes que estarían dentro de esto?

Secretario Lulo: Exactamente.

Consejera Clemente: Está bien, gracias.

Decano Federico Schuster: Bueno. Estaba en consideración puntos N° 1 a N° 4, de Comisión de Enseñanza. Si hay acuerdo, los damos **por aprobados**.

1. Expediente N° 1.541.667/07

Proponer al Rectorado otorgar el Diploma de Honor al Lic. en Ciencias de la Comunicación Social **Ramiro Ezequiel LEHKUNIEC**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2. Expediente N° 1.541.716/07

Proponer al Rectorado otorgar el Diploma de Honor al Lic. en Sociología a **Alfredo Luis MENÉNDEZ**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3. Expediente N° 1.541.667/07

Proponer al Rectorado otorgar el Diploma de Honor a la Lic. en Relaciones del Trabajo **Melisa Cyntia LERNER**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4. Expediente N° 1.541.761/07

Proponer al Rectorado otorgar el Diploma de Honor a la Lic. en Relaciones del Trabajo **María Paula CANTARIÑO**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

5. Expediente N° 1.541.514/06

Solicitud presentada por la alumna **María Elisa BIN** para la readmisión en la carrera de Ciencia Política y el reconocimiento y reemplazo de materias correspondientes al Plan Vigente por Resolución (CS) N° 3580/93.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

6. Expediente N° 1.538.761/06 Anexo 14

Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes presentada por el Dr. **Alejandro SCHNEIDER** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con

Dedicación Simple en la asignatura "Historia Social Argentina" de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Para pedir el tratamiento conjunto de los puntos N° 6 a N° 9, que son todas solicitudes de licencia con dictamen favorable.

Decano Federico Schuster: Tomamos la moción del Consejero Gruner entonces, si hay acuerdo los tratamos en conjunto, puntos N° 6 a N° 9, son todas solicitudes de prórroga de licencias sin goce de haberes o directamente de licencias sin goce de haberes. Si no hay objeciones, los damos **por aprobados**.

6. Expediente N° 1.538.761/06 Anexo 14

Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes presentada por el Dr. **Alejandro SCHNEIDER** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Historia Social Argentina" de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7. Expediente N° 1.541.621/07 Anexo 06

Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el Prof. **Alejandro BARRIOS** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo" la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8. Expediente N° 1.538.761/07 Anexo 21

Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. **Cora GAMARNIK** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Teorías y Prácticas de la Comunicación II" la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9. Expediente N° 1.538.621/07 Anexo 05

Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía presentada por la Lic. **María del Pilar FUENTES**, en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Taller Nivel I" de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla: Están proponiendo tratar del N° 10 al N° 12.

Decano Federico Schuster: ¿Hay alguna observación en ese sentido? si hay acuerdo tratamos puntos N° 10 al N° 12 en forma conjunta, son solicitudes de aceptación de renuncias formuladas por dos (2) profesores de la Casa. Bueno, en un caso son dos (2) expedientes distintos, una profesora que gana un concurso de exclusiva. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Como estuve en la Comisión aclaro: el caso de los dos (2) primeros se trata de un concurso por exclusiva ganado que motiva la renuncia. En el otro caso no recuerdo el motivo, pero es otro.

Decano Federico Schuster: Están en consideración estos tres (3) puntos entonces, N° 10, N° 11 y N° 12. Si no hay objeciones, los damos **por aprobados**.

10. Expediente N° 1.541.622/07 Anexo 07

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por la Prof. **María Cristina MELANO** a un (1) cargo de Profesora Titular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Técnicas de Intervención Complementarias" de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

11. Expediente N° 1.541.622/07 Anexo 08

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por la Prof. **María Cristina MELANO** a un (1) cargo de Profesora regular Adjunta con dedicación Simple en la asignatura "Trabajo Social I y II" de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

12. Expediente N° 1.541.622/07 Anexo 09

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Lic. **Oscar L. GRAIZER** a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura "Política e Instituciones Educativas" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

Secretario Bulla:

13. Expediente N° 1.541.622/07

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Si, es para marcar mi abstención de los puntos N° 13 a N° 17.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Entonces, el punto N° 13, ¿alguna otra observación? si no la hay, lo damos **por aprobado**. Seguimos.

Secretario Bulla:

14. Expediente N° 1.541.622/07 Anexo 10

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por el Departamento de Idiomas.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Queda aprobado.** Se deja constancia al igual que en el punto anterior de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

15. Expediente Nº 1.541.622/07 Anexo 11

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes correspondiente a los Profesorados.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Se da por aprobado.** Se deja constancia de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

16. Expediente Nº 1.541.622/07 Anexo 12

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Rosato.

Consejera Rosato: ¿El punto Nº 16 no es igual al punto Nº 13?

Decano Federico Schuster: El Secretario Académico puede aclarar.

Secretario Lulo: ¡Perdón!, eran dos (2) expedientes; uno entró antes y era una solicitud de licencia, ahora no recuerdo y el otro punto eran las altas y bajas para el cuatrimestre, las modificaciones. Como no pensábamos llegar a tiempo, llevamos a la Comisión de Enseñanza un expediente primero y después entró el otro, pero son dos (2) expedientes que hacen a la carrera.

Decano Federico Schuster: Muy bien, si no hay otra observación, lo pongo en consideración y sin objeciones, **lo damos por aprobado**, con la constancia de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

17. Expediente Nº 1.541.622/07 Anexo 14

Solicitud de aprobación de la modificación docente presentada por la Dirección de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Se da por **aprobado**, con la constancia de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

• **Comisión de Investigación y Posgrado**

1. Expediente N° 1.541.803/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Estuve viendo los expedientes. Para no ser redundante en relación a otras sesiones en las que hemos –en la última sesión incluso– discutido el punto, marco mi abstención en relación a este tema en la medida en que hubo un debate acá alrededor de que hoy por hoy hay muchas de estas cosas que se ponen a consideración ahora, son gratuitas para gente que egresa de esta Casa de Estudios, pero de cualquier manera por lo que hemos fundamentado en otras oportunidades, nos abstenemos. He visto que son bastante elevados los aranceles para los egresados de otras universidades públicas y bueno, creemos que debemos avanzar siempre en el camino de una universidad pública, laica, gratuita y yo sé que amerita debates más profundos, pero en cualquier caso ya han sido dados en alguna oportunidad y para no extenderme más, fijo mi abstención en el punto N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Solicito unificar los cinco (5) puntos porque en los tres (3) casos son estimativas de presupuesto para maestrías y doctorados.

Decano Federico Schuster: Se trata de los presupuestos de los posgrados, de los doctorados y de las maestrías de esta Facultad. Si no escucho objeciones, los pongo en consideración en conjunto, puntos N° 1 a N° 5, si no hay objeciones, los damos **por aprobados**. Se deja constancia de la abstención en los cinco (5) puntos del Consejero Cutiller.

1. Expediente N° 1.541.803/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2. Expediente N° 1.541.831/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente a la IV Cohorte de la Maestría en Políticas Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3. Expediente N° 1.541.697/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente a la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4. Expediente N° 1.541.856/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente a la Maestría en Comunicación y Cultura.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5. Expediente N° 1.541.736/07

Solicitud de aprobación del Presupuesto estimado para el año 2007 correspondiente a la carrera de Especialización en Planificación y Gestión del Periodismo del Programa de Maestría en Periodismo, (II Cohorte).

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

6. Expediente N° 1.541.836/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de miembros del jurado de la tesis de Maestría en Políticas Sociales correspondiente a la Lic. **Soraya GIRALDEZ.**

Título de la Tesis: "Cuando el orden de los factores, sí altera el producto".

Directora de Tesis: Profesora Corina RODRIGUEZ ENRIQUEZ. **Jurados**

Titulares: Profesores Alberto BARBEITO, Mario PASSARINI, Adriana CLEMENTE. **Jurado Suplente:** Profesor Rubén LO VUOLO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

7. Expediente N° 1.541.804/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de miembros del jurado de la tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales correspondiente al Lic. **Matías ARTESE.**

Título de la Tesis: "Enfrentamiento material y simbólico. La construcción social de la deslegitimación de la protesta durante cortes de ruta (1996-1999)".

Directora de Tesis: Profesora Inés IZAGUIRRE. **Jurados Titulares:** Profesores Emilio CRENZEL, Luis Alberto QUEVEDO, Daniel SCARFO. **Jurado**

Suplente: Profesor Ricardo GARGARELLA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Entiendo que debe ser Roberto Gargarella. No está el Secretario de Posgrado pero habría que chequear en la resolución. Lo pongo en consideración, **aprobado.**

Secretario Bulla:

8. Expediente N° 1.541.698/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de designaciones docentes para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de 2007 correspondientes a la VII Cohorte de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

9. Expediente N° 1.541.855/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de designaciones docentes para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de 2007 correspondientes a la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.

Dictamen 1: *Se aconseja aprobar dicha solicitud.*

Dictamen 2: *Se aconseja aprobar con excepción de la asignatura "Epistemología".*

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: El Dictamen 1, ¿no sé cuál es la palabra que se utiliza?, ¿se retira? porque es el que está firmado por mí, pero yo no me había percatado de un detalle que al ver la disidencia del otro dictamen, acuerdo con el 2: aprobar con excepción de "Epistemología". ¿Se entiende?

Decano Federico Schuster: Si, si. Como no vi el expediente mantengo mi asombro.

Consejero Heler: Lo que pasa es que hubo distintos momentos en la reunión en que en un momento estuve yo solo y después fueron vistos por otras personas, entonces, evidentemente que las Comisiones funcionen juntas es muy útil, pero bueno ahora no lo logramos.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: De todas maneras, como yo tampoco pertenezco a esa Comisión, no estuve presente en la discusión, me gustaría una brevísima aclaración sobre cual es el problema con este expediente.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Yo tomé el expediente en su conjunto, miré en general, miré los curriculums pero no me percaté que en un caso el curriculum no correspondía con la materia ni con el contenido que se proponía en las horas que se propone para la materia. Esto se me escapó, pido disculpas. Pero bueno, me parece más sano decir no votemos dos (2) dictámenes porque en realidad hay uno solo, yo voy a votar en contra de mí mismo si se ponen los dos (2).

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Rosato.

Consejera Rosato: Voy a aclarar un poco más todo esto —digamos. Evidentemente es un problema de funcionamiento de la Comisión: el día que había que reunirse vino el profesor Heler solo y yo vine posteriormente porque faltaba una firma, entonces, si hubiéramos

estado en el momento los dos (2) juntos como correspondía y como estuvo el profesor presente, esto no hubiera sucedido. En realidad, por eso pasó.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Biagini.

Consejera Biagini: Yo estuve leyendo el expediente un rato antes del inicio y apoyo la propuesta de los integrantes de la Comisión.

Decano Federico Schuster: Bueno, entonces habiéndose retirado el primer despacho queda únicamente en pie el segundo, es decir, que se aconseja aprobar la propuesta con excepción de la asignatura “Epistemología”.

Consejera Clemente: ¿Eso qué significa, que vuelve a Comisión?

Decano Federico Schuster: Significa que van a tener que hacer otra propuesta para esa asignatura. Está en consideración, **queda aprobado entonces de acuerdo con el despacho N° 2.**

Secretario Bulla:

10. Expediente N° 1.541.733/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de designaciones docentes para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de 2007 correspondientes a la Maestría en Comunicación y Cultura.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

11. Expediente N° 1.541.846/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de designaciones docentes para el primer trimestre del corriente año para la Maestría en Políticas Sociales, Cohorte 2006-2007.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

12. Expediente N° 1.541.849/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de designaciones docentes para el primer cuatrimestre del corriente año para la carrera de Especialización en Planificación y Gestión del Periodismo del Programa de Maestría en Periodismo, (II Cohorte).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

13. Expediente Nº 1.541.848/07

Solicitud de aprobación del Curso de Perfeccionamiento: "La discriminación social en el proceso educativo. Una aproximación desde la etnometodología de Garfinkel", a cargo de los profesores Alejandra MARTINEZ y Carlos BELVEDERE, a dictarse durante el año 2007.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Es para marcar mi abstención, he visto el arancelamiento de este curso de perfeccionamiento.

Decano Federico Schuster: Muy bien. ¿Alguna otra observación? entonces, lo damos **por aprobado**, con constancia de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

14. Expediente Nº 1.541.838/07

Solicitud de aprobación de la propuesta de creación del Programa de Integración de Investigación y Docencia.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.** La Subsecretaria de Investigación me pide decir algo para que no pase desapercibido, como un mero trámite burocrático.

Subsecretaria de Investigación, Lic. Ana Arias: En función de que el día que se discutió en la Comisión yo no pude estar por un problema personal, me parecía importante aclarar algunas cosas con el tema del proyecto de integración de docencia e investigación. Es una propuesta que plantea que las Juntas de carrera puedan discutir y jerarquizar temas por vacancia o por relevancia, para en función de eso poder organizar algunos encuentros que permitan transferencia interna de conocimientos sobre estas temáticas. En realidad, es una operatoria bastante sencilla pero que prevee la participación de distintos lugares de decisión de la Facultad, empezando por las Juntas y bueno, iremos informando el avance del programa.

Durante la primer mitad de este año, la idea es que las Juntas puedan producir este listado de temáticas y durante la segunda parte del año, estaríamos haciendo los primeros encuentros del programa.

Decano Federico Schuster: Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

Secretario Bulla:

15. Expediente N° 1.541.786/07

Solicitud de aprobación del pedido de subsidio de viaje presentado por la Lic. **María CARMAN** para asistir a la "VII Reunión de Antropología del MERCOSUR" a realizarse en Porto Alegre, Brasil, entre el 23 y 26 de julio del corriente año.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

16. Expediente N° 1.541.787/07

Solicitud de aprobación del pedido de subsidio de viaje presentado por la Lic. **Carolina Viviana ZUCCOTTI** para desarrollar tareas de investigación válidas para la obtención del título de Master en Barcelona, España, entre el 1º de junio al 30 de agosto del corriente año.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Secretario Bulla:

17. Expediente N° 1.541.833/07

Solicitud de aprobación del pedido de modificaciones de personal docente ad honorem del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Podría tratarse en paquete. Son distintos anexos de la modificación del plantel de personal del Instituto Gino Germani, en función de eso se puede tratar juntos.

Decano Federico Schuster: La propuesta es tratar del punto N° 17 al punto N° 20, si no hay objeciones lo vamos a tratar así. Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Si, para marcar mi abstención. Me he tomado el trabajo de ver los proyectos, en el caso particular marco mi abstención con respecto al Anexo 01 que es donde aparecen altas y bajas, no conozco bien los detalles de las bajas, es por eso. Lo otro se trata de altas o de jerarquizar el cargo de algunas de las personas que trabajan en el Instituto, así que hago la salvedad de la abstención en el Anexo 01 de esto.

Decano Federico Schuster: Muy bien, que sería el punto N° 18, ¿de acuerdo? Entonces, pongo en consideración los puntos N° 17, N° 18, N° 19 y N° 20 de la Comisión de Investigación y Posgrado, referente a altas, bajas y modificaciones del personal del Instituto Gino Germani. Si no hay objeciones lo damos **por aprobado** y queda constancia de la abstención del Consejero Cutiller en el punto N° 18.

17. Expediente N° 1.541.833/07

Solicitud de aprobación del pedido de modificaciones de personal docente ad honorem del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18. Expediente Nº 1.541.833/07 Anexo 01

Solicitud de aprobación del pedido de designaciones por baja de personal docente del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención del Consejero Cutiller.

19. Expediente Nº 1.541.833/07 Anexo 02

Solicitud de aprobación del pedido de designaciones de personal docente ad honorem del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención del Consejero Cutiller.

20. Expediente Nº 1.541.833/07 Anexo 03

Solicitud de aprobación del pedido de modificaciones por renta de personal docente del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

• **Comisión de Concursos**

1. Expediente Nº 1.537.293/05 Anexo 84

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple y designar a la Lic. **Flavia VILKER** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Pueden tratarse en conjunto del Nº 1 al Nº 9, son todas aprobaciones de dictámenes, unánimes además.

Decano Federico Schuster: Son todos de Auxiliares.

Secretario Bulla: Auxiliares de la misma cátedra.

Decano Federico Schuster: Perfecto, la propuesta entonces es del Nº 1 al Nº 7 es la misma cátedra.

Consejero Heler: Creo que es la misma calidad de aprobación, no el problema de si es de la misma cátedra o no, son todos Auxiliares docentes, es todo dictamen por unanimidad.

Consejero Gruner: Entonces puede ser al N° 11.

Consejero Heler: No, porque el N° 10 es un caso especial igual que el N° 12; el N° 11 es igual.

Decano Federico Schuster: Como quieran, no sé, hay dos (2) propuestas: de N° 1 a N° 7 o de N° 1 a N° 9: de N° 1 a N° 7, entonces tomamos de N° 1 a N° 7 que es la misma materia, son todas designaciones por aprobación unánime del jurado en cargos de Auxiliares de docencia en el Seminario de Informática y Sociedad. Están en consideración, si no hay objeciones, damos **por aprobados puntos N° 1 a N° 7.**

1. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 84

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple y designar a la Lic. **Flavia VILKER** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 79

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Semiexclusiva y designar a la Lic. **Margarita MARTINEZ** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 80

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Semiexclusiva y designar al Lic. **Juan Pablo RINGELHEIM** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 77

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva y designar a la Lic. **Flavia COSTA**, para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 82

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple y designar al Lic. **Pablo RODRIGUEZ** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 78

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la

Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple y designar al Lic. **Gustavo VARELA** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7. Expediente N° 1.537.293/05 Anexo 83

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Seminario de Informática y Sociedad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple y designar a la Lic. **Mariela SARCHMAN** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

8. Expediente N° 1.537.292/05 Anexo 48

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Filosofía" de la Carrera de Ciencia Política, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple y designar a la Lic. **Vera WAKSMAN** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Ahí había una propuesta, el Consejero Gruner la quería reiterar.

Consejero Gruner: Del N° 8 al N° 10 tienen las mismas características, es de la misma cátedra, todo viene con aprobación.

Decano Federico Schuster: Entonces, hagamos N° 8, N° 9 y N° 10, si hay acuerdo los tratamos en conjunto. Entonces, los damos **por aprobados del N° 8 al N° 10.**

8. Expediente N° 1.537.292/05 Anexo 48

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Filosofía" de la carrera de Ciencia Política, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple y designar a la Lic. **Vera WAKSMAN** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9. Expediente N° 1.537.292/05 Anexo 49

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Filosofía" de la carrera de Ciencia Política, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple y designar al Lic. **Facundo CASULLO** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10. Expediente N° 1.537.292/05 Anexo 50

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Filosofía" de la carrera de Ciencia Política, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple y designar a la Lic. **Cecilia CORTES** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

11. Expediente Nº 1.538.219/05 Anexo 17

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado del concurso de la asignatura "Antropología Social" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Semiexclusiva y designar a la Lic. **Laura FERRERO** para ocupar dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Lo damos por **aprobado** y queda constancia de la abstención de la Consejera Rosato, que es la profesora de la cátedra.

Secretario Bulla:

12. Expediente Nº 1.538.219/05 Anexo 11

Solicitudes de aprobación de la ampliación de la grilla, dictaminada por el jurado correspondiente al concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Taller de Expresión I" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y de no hacer lugar a la impugnación de la grilla de antecedentes para dicho concurso.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Tiene la palabra el Consejero Mestman.

Consejero Mestman: Voto en contra. Fundamenté la vez pasada.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Si, como una duda, quizá puedan despejarme los que estuvieron en la Comisión. ¿Quién había hecho la impugnación de la grilla de antecedentes?

Decano Federico Schuster: Me parece, Consejero Mestman o el Subsecretario, no sé. Consejero, si quiere aclarar Ud. su posición o le pedimos informe al Subsecretario.

Consejero Mestman: Yo ya planteé la discusión la vez pasada, fue a Comisión, se rediscutió en Comisión, no tengo más observaciones, respeto plenamente lo de la Comisión, no comparto el criterio, nada más eso, no tengo nada más que decir. No estoy cuestionando tampoco nada.

Consejero Heler: Al regresar a Comisión fue revisado nuevamente y convalidamos lo que se había aprobado en la Comisión anterior ya que estaba el Consejero Mestman, así que se aclararon las dudas posibles.

Decano Federico Schuster: Muy bien. El Subsecretario quiere hacer alguna observación, el Subsecretario de Planificación Académica.

Subsecretario de Planificación Académica, Lic. Diego De Charras: Simplemente me parece que no quedó respondida la pregunta. La materia es “Taller de Expresión I”; la persona que impugnó es un aspirante que se llama María Teresa Alonso Silva; se hizo la evaluación de antecedentes, el Reglamento establece una prerrogativa para el jurado de exclusión en aquellos casos en que el puntaje de antecedentes del aspirante no llega a trescientos (300) puntos; en este caso el puntaje no llega a trescientos (300) puntos, por bastantes puntos; la postulante impugnó, fundamentó, hubo una ampliación de dictamen solicitada por este Consejo al jurado que amplió y respondió a los fundamentos de la impugnación. Se trató en el pleno hace quince (15) días, volvió a Comisión, se volvió a rediscutir, ahí ya lo que queda es en manos de los Consejeros que evaluaron la respuesta del jurado y los fundamentos de la impugnación de la postulante y coincidieron en ratificar el dictamen original.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Entonces está en votación este expediente, ¿no sé si hay alguna otra observación además de la del Consejero Mestman? si no la hay, lo damos **por aprobado**, con el voto negativo del Consejero Mestman.

Secretario Bulla:

13. Expediente N° 1.536.226/05

Solicitud al Consejo Superior de aprobación de la designación de jurados que actuaran en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con Dedicación Simple en la asignatura “Sociología Polítca” de la carrera de Sociología, cuya composición es la siguiente: **Titulares:** Hugo QUIROGA, Catalina SMULOVITZ y Aldo ISUANI. **Suplentes:** Marcelo SAIN y Emilio TENTI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Necesitamos aquí el número de votos.

Consejero Heler: Se puede hacer junto con el N° 14 que es lo mismo.

Decano Federico Schuster: ¿En este hay alguna objeción en el punto N° 13? entonces, lo damos **por aprobado** por unanimidad. Hay que hacer constancia de los votos, ¿no sé si Ud. ya los contó?

Secretario Bulla: Quince (15) votos afirmativos.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Y el punto N° 14, ¿Ud. quiere que no lo leamos, Consejero?

Consejero Heler: Es de la misma índole.

Decano Federico Schuster:

14. Expediente N° 1.535.032/04

Solicitud al Consejo Superior de aprobación de la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple en la asignatura "Métodos de Capacitación" de la carrera de Relaciones del Trabajo, cuya composición es la siguiente: **Titulares:** María Cristina VENINI, Héctor ANGÉLICO y Alicia CAYSSIALS. **Suplentes:** Viviana VEGA, Claudia FIGARI y Alberto ANDRADE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Lo pongo en consideración y lo damos **por aprobado** con el mismo número de votos en la medida en que no hay objeciones.

Secretario Bulla:

15. Expediente N° 1.529.078/03

Solicitud al Consejo Superior de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Simple en la asignatura "Sociología de la Salud" de la carrera de Sociología y designar para ocupar dicho cargo a la Prof. **Graciela BIAGINI.**

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Consejero Heler: Se pueden tratar el N° 15 y N° 16 juntos.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Tiene la palabra la Consejera Biagini.

Consejera Biagini: Adelanto mi abstención.

Decano Federico Schuster: Bueno, muy bien. Está en consideración, si hay acuerdo, lo damos **por aprobado**. Queda constancia de la abstención de la Consejera Biagini y queda constancia de los votos que son catorce (14) votos afirmativos.

Y ahora pongo en consideración el punto N° 16.

16. Expediente N° 1.529.079/03

Solicitud al Consejo Superior de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple en la asignatura "Sociología de la Salud" de la carrera de Sociología y designar para ocupar dicho cargo a la Prof. **Susana CHECA.**

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Tiene la palabra la Consejera Biagini.

Consejera Biagini: También me abstengo por relaciones amistosas.

Decano Federico Schuster: Bueno, lo damos **por aprobado**, entonces, con catorce (14) votos afirmativos y una (1) abstención.

La Consejera Biagini se abstuvo en el punto N° 15 porque ella es la persona propuesta para ocupar el cargo y en el N° 16, se trata del mismo concurso y de una persona que trabaja con ella cercanamente.

Secretario Bulla:

- **Secretaría de Extensión**

1. Expediente N° 1.541.857/07

Solicitud de aprobación del Convenio de Pasantías entre la empresa SOMED S.A. y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Es para marcar mi abstención en los puntos N° 1 y N° 2.

Decano Federico Schuster: Muy bien.

Consejera Clemente: Me gustaría saber cuál es el rubro que maneja la empresa.

Decano Federico Schuster: Le agradecemos Consejera Clemente, porque lo teníamos al Secretario de Extensión acá así nos explica de que se trata.

Secretario de Cultura y Extensión Universitario, Lic. Javier Brancoli: Es para un (1) estudiante de Relaciones del Trabajo en tareas de relevamiento y análisis de novedades para posterior liquidación de haberes; emisión de listados de control; determinación de cargas sociales. Son seis (6) horas diarias, de lunes a viernes; novecientos pesos (\$ 900.-) es la remuneración más beneficios de planta y la institución además paga el veinte por ciento (20 %) para el pago de tutores y seguros como es habitual. La empresa es un sanatorio, una empresa de salud, un sanatorio privado.

Decano Federico Schuster: Muy bien, está en consideración este expediente, si no hay más objeciones, lo damos **por aprobado**, con la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

2. Expediente N° 1.541.839/07

Solicitud de aprobación del Convenio de Pasantías entre la empresa Y.P.F. y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. Lo damos **por aprobado**. Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Había marcado mi abstención, se trata de YPF, se trata de un convenio de pasantías, bueno, aquí con mis compañeros nos parece que estaría bien, solicitamos una información acerca de las características de esta pasantía.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Vamos a pedirle al Secretario, entonces, que nos informe.

Secretario Brancoli: Bueno, es para la incorporación de un (1) estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación para tareas de redacción de comunicados de prensa, confección y armado de síntesis informativas, monitoreo de medios nacionales e internacionales; son seis (6) horas diarias, en Capital Federal; la remuneración es mil trescientos pesos (\$ 1.300.-) y la empresa abona un veinte por ciento (20 %) más para gastos de seguros y tutores.

Decano Federico Schuster: Muy bien. ¿Alguna observación?, no, entonces lo damos **por aprobado** y queda constancia de la abstención del Consejero Cutiller.

Secretario Bulla:

3. Expediente Nº 1.541.837/07

Solicitud de aprobación para declarar de interés académico las actividades organizadas por la Dirección General de la Mujer, dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Se pone en consideración. **Aprobado.**

Bueno, damos por terminado el Orden del Día. Me pide, antes de continuar, el Secretario de Extensión quiere hacer llegar a Uds. un informe que le había sido solicitado por este Consejo.

Secretario Brancoli: Si, en realidad por el Consejero Cutiller. Es el listado de las organizaciones que participan del programa que se aprobó la semana pasada. Prometimos y espero que próximamente podamos entregar un cd con toda la información; este es el listado en papel que tenemos para hacerle llegar, según el pedido que se hizo.

Decano Federico Schuster: Muy bien, muchas gracias. Vamos a pasar a tratar los expedientes que han sido incorporados sobre tablas al comienzo de esta sesión. Vamos a comenzar por un expediente planteado del área de Posgrado.

Consejero Gruner: El expediente de marras no obra más en mi poder.

Secretario Bulla: El expediente de marras en su único artículo resolutivo sostiene lo siguiente:

“Artículo 1º - Modificar el Artículo Nº 1 de la Resolución Nº 1349/07 en el siguiente punto: donde dice ‘designar a los profesores cuya nómina se encuentra en anexo

adjunto para el dictado de los seminarios de doctorado en ciencias sociales correspondientes al año 2007', debe decir: 'Aprobar los seminarios y designar a los profesores cuya nómina se encuentran en anexo adjunto para el dictado de los seminarios de doctorado en ciencias sociales correspondientes al año 2007'”

Es decir, incorpora la aprobación no sólo de la designación de docentes sino de los propios seminarios.

Decano Federico Schuster: Lo pongo en consideración. Aquí es un tema administrativo por el cual si no decía que se estaba aprobando al mismo tiempo los cursos y los docentes, eso traía después un problema administrativo. Si no hay objeciones, lo damos **por aprobado**.

El siguiente era del Consejero Blumenfeld.

Secretario Bulla: Bueno, el siguiente proyecto es un pedido de informes, como tal adelantó el Consejero Blumenfeld, en el cual se pide informe por cuatro (4) puntos: el primero, informe sobre los pliegos continuidad de la obra, segunda etapa e instalación de gas; el punto dos: informe sobre el estado de situación de la nueva sede de la Facultad en los puntos que se anexan; el punto tres: convoque a una reunión de Interjuntas para la creación de un código de convivencia en el menor plazo posible y el punto cuatro: constituya un espacio colegiado de seguimiento general de la marcha de las obras y lo que resta de la mudanza con participación de funcionarios y de Directores de carrera al menos.

Acá habría que leer los puntos anexos correspondientes a el punto dos. Dice lo siguiente:

Decano Federico Schuster: La Consejera Clemente quiere decir algo.

Consejera Clemente: Hay varios puntos, no está demás leerlos, pero quizás atendiendo a que es un proyecto sobre tablas, hay puntos que son más importantes, más urgentes, más centrales que otros. Todos son significativos y hacen al funcionamiento pero no todos tienen el mismo carácter; entonces, en ese sentido podríamos... digo: hay cuestiones vinculadas a la seguridad que no se sabe bien como va a ser el sistema en el tiempo: si bien hoy hubo policía, ayer no, anteayer. Bueno, no se sabe como es; cuestiones vinculadas a quien es el responsable institucional, si va a haber coordinador, no va a haber coordinador, es decir, estas serían cuestiones centrales y hay otras que tienen más que ver con mobiliario y no tienen el mismo orden. Nos parece importante marcar esto porque el listado está todo mezclado y no todo nos preocupa de la misma manera.

Decano Federico Schuster: Si, hay distintos temas; algunos de ellos requieren votación de este Consejo, ¿no?, por ejemplo: la convocatoria a una Interjuntas; lo que es informe mío obviamente no, entiendo que todos están de acuerdo en que yo informe; hay otros dos (2) que son medidas que se están planteando que es la convocatoria a una reunión Interjuntas y la constitución de un espacio colegiado de seguimiento de la obra.

Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Esto no es producto de una situación si no es una propuesta colectiva, en la que hemos discutido distintos sectores y en realidad tiene fundamentos

académicos y también políticos, ¿no?, digamos: lo que hacemos nosotros es política universitaria, es sentándonos en este Consejo, participando y tratando de dedicar mucho tiempo extra a cuestiones que hacen a la vida y a la marcha, en este caso, de esta Facultad. Entendemos que la apertura de este ciclo lectivo, con parte de la Facultad en un nuevo edificio, es el principal proyecto posiblemente que tenga de aquí en más esta gestión, este es el marco que le queremos dar a estos puntos, queremos que esa sea una agenda significativa.

Coyunturalmente hay una carrera que está teniendo que tomar o avanzar en este punto, lo que no quiere decir que se mudó la Facultad de Ciencias Sociales y en ese sentido, esta agenda que traemos tiene que ver con la situación objetiva de los alumnos, cuestiones de logística y demás que se deben de atender y que, bueno, siendo que ya hace bastante que se está trabajando en la mudanza, se iniciaron las clases sin una cantidad de cosas, pero otras centrales están, pero cuestión vinculada a los compromisos que se tomaron frente a la comunidad educativa en relación a como sigue la mudanza no están claros, entonces en ese sentido estamos haciendo un pedido de informes que esperamos que este Consejo apoye y quiera saber cómo está la marcha de las etapas que restan de mudanza o tramitaciones complejas pero necesarias como puede ser un pliego de gas, ¿no?, teniendo en cuenta el período en el que estamos entrando, es decir, el edificio está sin gas.

Y el otro punto tiene que ver con hechos recientes que están marcando debilidades, falencias, cuestiones que hacen a como esta comunidad educativa se proyecta hacia esta agenda central vinculada a iniciar una nueva etapa, de ahí que estamos proponiendo, no sólo pidiendo información sino proponiendo instancias que tienen que ver con alguna cultura que ya se había creado en esta Facultad, como puede ser la reunión de Interjuntas para que episodios lamentables como lo ocurrido en términos de disputas por el espacio público y demás, que se podían haber prevenido y entendemos que una Interjuntas permitiría una discusión saludable y necesaria de todos los sectores para ver cómo, cómo nos imaginamos el espacio compartido, el espacio del aula, el espacio de los pasillos, los espacios para el estudio, la producción, el intercambio, las interacciones.

Y una necesaria comisión donde se involucren otros estamentos: entendemos que esto no puede ser una situación de unos pocos, debe ser una situación de muchos poder llegar a cumplir metas con el nuevo edificio que estarían marcando una situación de superación absoluta a como hemos estado desarrollando nuestras tareas académicas hasta ahora y, en ese sentido, entendemos que no sólo funcionarios –esto sería Secretarios– si no que los cargos electos, así como está el Decano y hay un Director de carrera participando activamente, deberían estar los demás Directores de carrera igual de preocupados y entendemos que no han sido convocados y que de hecho podrían entrar en la misma lógica y preocupación de lo que significa que un plan operativo se consensue y se pueda llevar adelante sabiendo que estamos en Argentina, en un contexto complejo y con un Rectorado recién normalizado, con una cantidad de deficiencias también.

Entonces, como justamente no estamos, esto no es Harvard si no la Universidad de Buenos Aires, lo que estamos atendiendo es que sólo con mucha institución, sólo con mucho debate, sólo con mucha concertación y muchos sectores involucrados, vamos a poder entender que esto es un proyecto central, no por lo edilicio si no que es el que va a permitir que en un período consensuado y conocido por todos integre la Facultad de Ciencias Sociales, no sólo simbólicamente sino materialmente, ¿no?, así que, bueno, ¿no sé si mis compañeros quieren ampliar esto?

Decano Federico Schuster: Bueno, yo empiezo con el tema de los informes, aquí son muchos los temas solicitados por lo que me voy a permitir ir a los centrales ahora. Y yo tenía un borrador de informe preparado porque en realidad me lo había solicitado la Directora de la carrera para presentarlo ante la Junta de la carrera, bueno, yo tengo ya un segundo borrador más completo que de todos modos todavía da para algún informe adicional, pero voy a ir a los puntos centrales y me voy a permitir después hacerle llegar a los Consejeros que firman el proyecto un informe más detallado que desde ya se puede también discutir en este Consejo.

Yo voy a insistir con una vieja inquietud mía ¿Cómo?

Consejero Heler: Que Ud. acaba de señalar, Señor Decano, que enviaría esta información a los Consejeros firmantes del tratamiento de este tema.

Decano Federico Schuster: En general, sí.

Consejero Heler: Siguiendo con la política que se plantea en este pedido de información, lo que corresponde es que sea enviado a todos y todos podamos participar y mantenernos informados al respecto.

Decano Federico Schuster: Con mucho gusto lo haremos así. Entenderá Ud. que no hay ninguna intención de ahorrar en papel.

Respecto del tema principal en el que estamos trabajando ahora, de hecho yo le pedí recién a los Secretarios aquí de Gestión y Académico algún dato de último momento porque hoy hubo una reunión de trabajo con el Subsecretario de Infraestructura de la Universidad que vino a la Facultad para trabajar sobre el tema de los pliegos. Ese es un tema que he seguido yo personalmente; recién le he pedido al Secretario de Gestión que me ayude también en esos temas porque, bueno, más que nada hasta el mes de febrero ese era un tema que podríamos llamar más de seguimiento directo casi al Rector pues se trataba de tomar ciertas decisiones que con el cambio de gestión venían demoradas. Eso está por suerte encauzado, es decir, está trabajando la gente que falta para terminar los pliegos, centralmente allí hay una arquitecta contratada por la Universidad que es la que ha hecho el proyecto de obra, que es la arquitecta Livschitz y ella estaba pidiendo, desde el mes de noviembre –por allí, antes también–, la contratación de asesores para terminar los pliegos de licitación.

Ustedes saben que hay una diferencia entre lo que es los planos del proyecto y los planos del pliego de licitación, porque cuando uno hace la licitación tiene que estar contemplado todo: como van a ser los sanitarios, como van a ir, la instalación de los tomas de electricidad, todo, absolutamente todo tiene que estar planteado, es una licitación de obra pública, tiene esas características porque después se hace un seguimiento y un control de todo lo que se licitó. Obviamente, eso significa que hay asesores en distintos temas que no son las propias arquitectas que hicieron el proyecto, ¿sí?, para eso había que contratar un conjunto de asesores específicos que hicieran la parte que les correspondía. La verdad que eso nos ha costado muchísimo porque, bueno, ustedes saben que con la situación del año pasado de la Universidad, donde no había nadie específicamente dedicado al tema infraestructura, sino que todo lo que era de esa temática pasaba por la que era la Secretaria de Hacienda, que era la única Secretaria que había en el Rectorado y además esa Secretaria

era la que firmaba absolutamente todo porque era la única persona que tenía firma, no había Secretario ni Académico ni de Extensión ni de ninguna de las Secretarías, sólo la Secretaria de Hacienda, entonces la Secretaria de Hacienda tenía un convencimiento erróneo que nosotros intentamos cambiarle –incluso tengo por allí una nota que no la traje aquí pero se la pasé a la Directora de la carrera en el borrador de informe– según el cual ella nos había asegurado que los pliegos iban a estar el 15 de diciembre, que era la fecha que nosotros habíamos marcado como fecha límite para que eso estuviera para hacer inmediatamente la licitación antes del final del año pasado. Eso era lo que se había establecido e incluso era un compromiso que se había asumido ante las autoridades nacionales que financian la obra. Yo tengo una nota firmada por la Secretaria de Hacienda donde se compromete a que –la ex Secretaria de Hacienda– los pliegos iban a estar el 15 de diciembre.

Nosotros teníamos fuertes sospechas de que no iban a estar básicamente porque tuvimos muchísimas reuniones con la entonces Secretaria de Hacienda y ella tenía la idea de que –y esto es parte en todo caso del desconocimiento que significa la cuestión de la obra y de la infraestructura– la arquitecta a cargo del proyecto estaba pretendiendo hacer contratos a personas que en realidad no eran necesarias y que en realidad los pliegos ya estaban y eso tenía que ver con la confusión entre lo que son –lo que yo dije antes– el plano del proyecto que eso efectivamente estaba y el plano de los pliegos. Bueno, fue una tarea prácticamente titánica y la verdad que recién lo pudimos resolver cuando, a principios de febrero, asumieron las autoridades de la Subsecretaría de Infraestructura porque bueno, a partir de allí, pudimos lograr que se entendiera, primero con ayuda del Vicerrector que al ser también arquitecto nos ayudó bastante en el diálogo con el Rector Hallú, para marcar que efectivamente eso era necesario y recién a principios de febrero, con la asunción del Subsecretario de Infraestructura quedó claro –me reuní primero yo con él y luego colaboradores de mi equipo– que efectivamente eso era necesario, que eso no era un invento de la arquitecta y ahí empezó la tramitación que fuimos siguiendo y que finalmente firmó el Rector para la contratación de todo el equipo de asesores. Ese equipo está trabajando y el cierre total de los pliegos de licitación se hará en el mes de mayo.

Nosotros también tenemos –ustedes saben– el compromiso del financiamiento total de la obra pero lo que estoy trabajando yo es para firmar lo antes posible el convenio que, más allá del compromiso público del financiamiento, nos dé el convenio de la totalidad del proyecto. En eso también estamos avanzados para más allá de lo que suceda –ustedes saben que este año hay elecciones de distinto tipo– queremos tener asegurado finalmente, más allá de que hay notas, hay palabras públicas, hay compromisos públicos ante mí, ante el Rector, etcétera, etcétera, lo que cierra la cuestión formal es la firma de un convenio de la Universidad con el Ministerio de Planificación que establece el financiamiento total de la obra.

No hay convenio firmado, lo que hay son notas del Ministerio de Planificación y del Ministerio de Educación comprometiendo el total de la obra, pero ahora lo que queremos es llegar directamente a la firma del convenio que es, en todo caso, la última instancia.

Consejera Clemente: ¿Depende de los pliegos esa firma de convenio?

Decano Federico Schuster: No. Es un hecho político...

Consejera Clemente: No tiene impedimentos, me refiero que no tiene impedimentos técnicos.

Decano Federico Schuster: No es poca cosa –digamos–, pero todo es lamentablemente arduo y difícil, pero la verdad que por suerte eso se logró encarrilar, obviamente con estos meses de demora porque en realidad nosotros hubiéramos querido estar en el mes de marzo o abril empezando la obra.

Consejera Clemente: ¿Esto modifica la fecha de 2008 con otra etapa de mudanza?

Decano Federico Schuster: No, lo que no tenemos todavía es exactamente en que momento. No estamos seguros que podamos empezar el 2008 allí, pero bueno, eso no lo sabemos todavía, eso recién lo sabremos seguramente en estos...

Consejera Clemente: En mayo...

Decano Federico Schuster: Si, probablemente un poquito antes, según como podamos avanzar con todo el acto licitatorio. El Secretario de Gestión me pide hacer uso de la palabra.

Secretario Bulla: Para agregar una cosita que me parece que es bueno que el Consejo Directivo lo maneje como información: la demora no es de varios meses es casi un año perdido respecto de las tareas vinculadas a las responsabilidades del Rectorado de la UBA, respecto de la dirección del proyecto de obra. No sólo tuvieron como obstáculo la ausencia de autoridades pertinentes del área –como decía antes el Decano– sino que según la propia autora del proyecto, la arquitecta Livschitz, también contamos con la inestimable ayuda de la línea no docente o una parte de la línea no docente del área de construcciones que no cejó en su intento de obstaculizar los avances respecto de esta tarea, que es silenciosa pero que es estratégica, que es la confección de los pliegos y demás, es más –cito los dichos de la arquitecta Livschitz porque no me consta de primera mano–, buena parte de la postura reticente de la entonces Secretaria de Hacienda tenía que ver con los dichos que le llegaban por parte de un sector de la línea no docente vinculada al área de construcciones. Esto es bueno tenerlo en cuenta para que se conozca toda la realidad de la película.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: No corresponde polemizar, pero tengo claro que a nosotros nos tocó, como le podría haber tocado a cualquier otra carrera, hacer un proceso de consulta para definir la mudanza de manera consensuada y esta información al mes de noviembre debería haber sido parte de la evaluación que teníamos que tener al iniciar el proceso de consulta, si es que estaba, aunque fuera “off the record”. Lamentablemente no era parte de la valoración que se hizo pública y en ese caso lo que pediría, y por eso vamos a lo público todo el tiempo y esto me parece que es muy saludable, lo que se está diciendo en este Consejo en este momento, que haya informes periódicos escritos con todo: lo que se debe saber y lo que no es políticamente correcto decir, pero que esté todo porque en la medida que todos

manejamos información podemos sentir que lo que viene es una corresponsabilidad, ¿no es cierto?, no tenemos sorpresas.

Decano Federico Schuster: Aclaro lo que planteé antes: para mí era bastante arriesgado decir... bueno, en el mes de noviembre no lo podría haber dicho, ¿no?, pero sí a medida que avanzaban las primeras semanas de diciembre hasta el día 15, hubiera sido bastante arriesgado, era casi más bien una cuestión de lo que uno llamaría intuición u olfato, hablar de esta confusión entre los pliegos y los planos porque, insisto, teníamos una nota de la Secretaria de Hacienda diciéndonos que el 15 iban a estar los pliegos y nos reunimos no digo semanalmente, era prácticamente día por medio, y hablábamos por teléfono con la Secretaria de Hacienda y le planteábamos esto: que ¡ajo!, que no era lo mismo un pliego que un plano y ella nos decía: ya sé –ella y el Subsecretario, el que era Subsecretario, el Subsecretario Paz–; era gente vinculada al Ministerio de Planificación y entonces era casi ofensivo, la verdad que nosotros, hasta en algún momento realmente ellos se sintieron ofendidos por esta posición, en la que nosotros intentamos marcarle la diferencia que había entre el plano del proyecto y el pliego y ellos nos decían: los pliegos están y los van a tener. Bueno y ahí nos hablaban de su experiencia en el área de planificación y como se hacen pliegos y nos daban lecciones de eso. Era bastante difícil en aquel momento, más que por este pequeño olfato que uno ha ido desarrollando en estos años, decir que eso en tanto pliego completo estaba demorado. La verdad que yo no me hubiera animado a decirlo porque, insisto, no tenía elementos de sustento, a lo sumo se lo decía a algunos compañeros aquí del equipo de gestión y lo analizábamos en ese sentido, a lo mejor porque uno trata de estar un poquito más adelante de las circunstancias.

La instalación de gas, la última noticia en eso, allí sí creo que los pliegos ya estaban bastante avanzados. Eso se lo tomó personalmente el Rector, la verdad que ahí tuvimos bastante ayuda porque el Rector lo entendió desde el primer momento, el efecto negativo que puede tener en el invierno, en una obra nueva, que no haya calefacción, así que eso está bastante avanzado, no tengo allí... el expediente está firmado...

Secretario de Hacienda, Bruno Opromolla: El expediente está firmado. Es un pliego que se hace en no más de quince (15) o veinte (20) días.

Decano Federico Schuster: Y para eso, la plata también está pedida.

Consejera Clemente: No hay problemas presupuestarios...

Decano Federico Schuster: No, porque está avalado por el Ministerio de Educación, es plata que fue pedida en el mes de enero al Ministerio de Educación y ya está incluida dentro de una partida que el Ministerio le otorgó a la Universidad; creo que son alrededor de trescientos mil pesos (\$ 300.000.-), ¿no?, trescientos mil pesos (\$ 300.000.-). Se dudaba si establecer grandes equipos tipo “split”, digamos, frío-calor o se hacía la central. Finalmente lo que se decidió, que era por lo que yo votaba si me preguntaban es central, ¿por qué? porque la inversión más importante se hace al principio y a medida que se vayan habilitando el resto de las etapas, directamente lo que se va haciendo es ampliar la base ya existente. Entonces, es cierto que al principio es un poco más caro, tampoco es tanto más caro que el

sistema individual, pero es un sistema mejor y de mejor rendimiento a medida que la obra se va desarrollando.

Consejero Blumenfeld: ¡Perdón!, ¿hay una estimación de obra de cuánto puede llegar a tardar una vez que esté aprobado?, digo: ya está firmado el convenio, el pliego o lo que sea, digo porque el frío viene en junio.

Decano Federico Schuster: El planteo que yo hice en su momento al Rector fue que en la segunda quincena de mayo eso tenía que estar; en realidad mi evaluación sería que estuviéramos, es el cálculo que más o menos venimos llevando, que en junio esté. De todos modos, el planteo hasta ahora era la segunda quincena de mayo, entre el 10 y el 15 de mayo hasta ahora lo que me vienen manejando, esté. Bueno, yo ya aprendí que siempre hay que manejar un poquito más, pero la verdad es que hay una parte medio etérea de estas cuestiones tan materiales que es la comprensión: con la calefacción que parecía un tema muy difícil incluso muchas veces lo hemos discutido hasta en qué medida íbamos a lograr tenerlo porque había que conseguir la plata, porque había que hacer una inversión que no estaba prevista en su momento, el Rector lo entendió de entrada y eso anduvo rápido; lo de los asesores de la obra no lo entendieron, no lo entendían, no lo entendían y se demoró. O sea, es una cosa curiosa, porque es un tema que uno diría es comprender lo que hay que hacer; hasta que no entienden –los funcionarios del área– que eso es necesario, que hay que hacerlo, que sin eso no se avanza, algo tan material y concreto como una obra, se demora. Así que en eso, la verdad que curiosamente yo pensé que íbamos a andar mejor con los pliegos de continuidad, que era más claro, más básico y peor con la calefacción; bueno, resulta que al final parece que andamos más rápido con lo segundo.

Respecto del tema de seguridad que se planteó, bueno, el Secretario de Gestión y el Subsecretario se han reunido y hablado por teléfono casi diariamente con los responsables. Estamos hablando de la seguridad fuera del edificio, ¿verdad?, dentro del edificio se mantiene igual que en las otras sedes con la misma empresa de seguridad. Se solicitó a las autoridades policiales que refuercen la vigilancia en el área, porque es una área en la que todavía no estamos habituados y efectivamente ha habido algunas inquietudes de la gente al respecto. Hay un funcionario nuestro que le rompieron el vidrio del auto. Entonces, por las dudas, me parece que hay que evitar cualquier situación; lo que sí le hemos planteado y se han comunicado, insisto, el Secretario y el Subsecretario de Gestión con los responsables distritales y de la comisaría de la zona que han comprometido que efectivamente haya vigilancia en la zona. En la medida en que ha habido inquietudes de la gente de la sede hemos reforzado ese pedido por teléfono e incluso estamos evaluando –cosa que la verdad, al principio no queríamos pero si es necesario lo estamos ya planteando– ampliar. La Universidad paga sobre el área de San José, que todavía está controlada por el Rectorado, un adicional de policía federal, una posibilidad es que el Rectorado amplíe ese adicional y que en el horario nocturno también controle la zona de la entrada y salida de la Facultad. Lo que más nos inquieta ahí es que pueda haber... en la medida en que hay inquietud sobre posibles agravios para las personas, me parece que uno debe prevenir todo lo posible.

Tiene la palabra la Consejera Rosato.

Consejera Rosato: ¿Tenemos eso para Parque Centenario?

Decano Federico Schuster: No.

Consejera Rosato: Entonces, ¿cuál es la diferencia? es un problema que viven todos los barrios de la ciudad y en el caso de Parque Centenario –yo no conozco acá– tenés miles de gente que roba, que es robada, los alumnos, los profesores y nunca se hizo una cosa así. O sea, a mí me parece bien que se haga un pedido, pero que se haga un pedido en todo caso extendido también para Parque Centenario, realmente me parece que en ese sentido no es un problema solamente de ese barrio.

Consejera Clemente: Para eso es importante que estén todos los Directores, ¿ves?

Decano Federico Schuster: Yo aclaro sobre los Directores que yo los he convocado a todos. Pongo el énfasis que puedo poner, yo los convoco, entiendo que a partir de eso se sienten involucrados o no.

Consejera Clemente: ¿Respecto a la Interjuntas, qué posibilidades...?

Decano Federico Schuster: Perfectamente, ¿si hay acuerdo en eso? saben Uds. que la idea de las Interjuntas las sugerimos al comienzo cuando nos postulamos para una primera elección y es un hijo muy querido como práctica política, así que desde ya que nuestra intención era hacer un par de Interjuntas, teníamos ya los temas planteados, me parece bien que se pueda hacer sobre eso. En ese sentido, y creo que ahí hay una inquietud que seguramente podremos discutir ahora, a lo mejor conviene primero tratar los otros temas. Como Uds. quieran, la verdad que preferimos poder llegar, eso lo hemos discutido bastante aquí entre nosotros con quienes están a cargo de las distintas áreas del gobierno de la Facultad, la verdad que si se puede avanzar en una discusión sobre cómo construimos una cultura común que respete la expresión y la política porque la verdad que es voluntad nuestra defender la actividad política de todos los claustros, porque eso nos parece que es parte del mundo universitario y parte central del mundo universitario. Si eso se puede hacer de un modo pro positivo, participativo, donde todos nos comprometamos y donde participen las instancias que construyen la Facultad día a día, me parece que es lo mejor, así que yo saludo la propuesta y desde ya la valoro positivamente y en la medida en que haya un acuerdo sobre eso la motorizamos; me parece que es por cierto muy valorable.

Cuando el otro día tomamos la decisión esa tan discutida de cerrar la Facultad, lo hicimos sobre la base, aceptable o no, nosotros sabemos que es una decisión sobre la que no nos vamos a montar como verdad absoluta, pero sobre la situación de que venimos recibiendo desde hace ya varios años una demanda de distintas personas de todos los claustros de la Facultad respecto de la necesidad de encontrar algún punto de convivencia que permita a todos transitar, circular, estudiar, trabajar, expresarse, sin necesidad de obstaculizarse entre sí y además –en este Consejo ya lo hemos tratado varias veces– el tema de la situación de seguridad: estamos teniendo problemas, por ejemplo, en Parque Centenario, nosotros hemos hecho una auditoría de seguridad y hay problemas con el tema de los carteles colocados en los tableros eléctricos, eso es absolutamente riesgoso; un especialista en el tema seguridad – un ingeniero que hace higiene y seguridad– nos ha planteado que en una Facultad como la nuestra lo que más hay que prevenir, en función de la cantidad de papel que hay, es el tema de los incendios y a partir ahí también, por supuesto, las condiciones de evacuación.

Yo siempre he querido y voy a seguir manteniendo que es necesario encontrar un mecanismo que sea pro positivo, que no esté basado sobre una confrontación innecesaria. En ese sentido entonces, el cierre del lunes intentó ser un llamado de atención acertado o desacertado, insisto, no vamos a asumir una posición ultrista en que ese tenga que ser el tipo de decisiones, pero hay momentos en que uno de alguna manera tiene que llamar la atención y marcar que hay que buscar alguna otra forma de prácticas, de normas de convivencia. A lo mejor esa sonó exagerada, pero a lo mejor y ojalá nos permita encontrar mecanismos y canales que permitan entender que hay necesidades fundamentales que hacen a la seguridad de todos, respecto de los edificios que habitamos y también de demandas y necesidades que expresan estudiantes, docentes y graduados. Que lo del otro día sirvió en todo caso para que aparecieran, ahora han surgido un montón de expresiones que llegan a través del correo electrónico abriendo el debate sobre lo del lunes y nos parece por cierto muy bien que así sea, en todo caso, no es nuestra intención insistir en ese tipo de medidas, hay algún momento en el que uno tiene quizá que tomar ciertas decisiones que sacudan y que llamen la atención porque la verdad que otras no nos han resultado a lo largo no de meses si no de uno (1), dos (2), tres (3) años y entonces, frente a la imposibilidad que parecía de que cuando uno cree que está por llegar sobre la base del diálogo y del acuerdo a una salida razonable siempre se quiebra, siempre se rompe, parece que no hay manera de resolverlo, bueno, planteamos y eso se lo habíamos planteado incluso a los estudiantes que estaban el sábado en la sede, que era necesario tomar una medida fuerte.

No es nuestra intención seguir en esa línea; saben Uds. que yo siempre en todos los ámbitos he enfatizado la necesidad de que la Facultad estuviera abierta incluso en momentos en que por algún motivo otras Facultades de esta misma Universidad cerraban y hemos mantenido abierta a toda costa la Facultad. Pero bueno, es una medida por supuesto que se puede discutir, sobre la que se puede debatir, pero si se puede debatir eso es lo que queremos, de algún modo que eso que no era tema de debate, que no era tema de discusión, ¡; ahora, el camino queremos que sea el otro: el del diálogo, el de la búsqueda de acuerdos constructivos y me parece que nada mejor que una Interjuntas en ese sentido.

¿No sé qué otro punto había?

Consejero Padín: ¿Señor Decano, podría hacer una intervención?

Decano Federico Schuster: Si, si hay algún otro punto de urgencia.

Consejera Clemente: Entiendo que la convocatoria la tiene que evaluar la gestión...

Decano Federico Schuster: Y la vamos a proponer, con mucho gusto la vamos a proponer.

Consejera Clemente: ... de seguimiento y de control que el Consejo puede acompañar pero involucrando algunos actores, sobre todo electos, que son los primeros, los que no son intercambiables, digamos, que son los que tienen el voto y la confianza del estudiantado, de los profesores y demás y que son los que deberían de conducir por eso estamos pensando en un espacio más institucional en ese sentido.

Decano Federico Schuster: De acuerdo. El Consejero Padín quería decir algo.

Consejero Padín: Quisiera poner una moción de privilegio para que se trate uno de los temas, uno de los proyectos que habíamos presentado que alude a este debate que en realidad no fue un debate porque la Facultad al estar cerrada no pudo darse un debate sobre los hechos graves de violencia que hubo el sábado 17 de marzo, en la sede de Constitución, que sufrió bastantes distorsiones también la interpretación. Entonces, bueno, quisiera que se lea el proyecto porque veo que a los Consejeros aquí presentes no les llegó copia, para aportar un poco al debate y también sacar algunas conclusiones, sobre todo interpretaciones que hubo, erróneas, ya que inclusive el Consejero que está haciendo uso de la palabra ahora sufrió agresiones físicas junto con otros siete (7) compañeros y en el comunicado que se mandó en la Facultad se hacía alusión de que hubo un enfrentamiento entre dos (2) bandas y yo lo que quería acá poner en claro que en realidad no hubo un enfrentamiento, lo que hubo fue una “patoteada” de parte del Partido Obrero y otros partidos de la izquierda burocrática que se tradujeron en agresiones físicas que fueron desde patadas, puños, piñas, un montón de cosas, a una compañera inclusive le esguinzaron el tobillo y cuando terminaron con eso que nos sacaron, se puede decir, a patadas –volviendo a repetir– de ese edificio se la agarraron con la mesa y el armario que habíamos llevado hasta aquella sede.

También, otra serie de hechos que sucedieron la semana anterior, porque de eso tampoco se dijo nada que habían entrado en la sede de Constitución algunos grupos que integran el Frente Octubre, de eso el comunicado que mandó la gestión de la Facultad no hacía ningún tipo de alusión, si se tomó alguna medida para los no docentes que permitieron el uso, el ingreso mejor dicho de esos sectores y también que no quedó bien claro la decisión de retirarse de las autoridades de la Facultad en ese momento, cuando todavía no se había llegado a un acuerdo, se estaba tratando de llegar a un acuerdo y por qué se abrió la puerta también. , como fue que –yo estaba adentro en ese momento, tratando de llegar a un consenso sobre la distribución de los lugares– en un momento se abrió la puerta, no se sabe cómo, no queda muy en claro, entonces me parece que hay que debatir varias cosas.

También la sede de Marcelo T. de Alvear estuvo cerrada, la verdad me extraña porque nunca el sábado anterior al inicio de clases se cierra la Facultad, hay varias cosas, ¿no?, para analizar, para dar un debate en serio, entonces por eso quiero que este Consejo, bueno, nos aboquemos, si puede ser, si están todos de acuerdo, a tratar este proyecto que es un repudio a la violencia, vuelvo a repetir, que sucedió el sábado 17 de marzo.

Decano Federico Schuster: ¿Hay acuerdo en tratar ese tema dentro de lo que venimos considerando? Bueno, en todo caso el contenido del proyecto habría que verlo y tendría que someter a votación.

Consejero Padín: Es un proyecto corto.

Decano Federico Schuster: Lo que le puedo decir de un (1) punto nada más que Ud. mencionó o dos (2) puntos. Respecto de quien abrió la puerta, con mucho gusto le voy a decir: la puerta se abrió por la fuerza, fue levantada directamente de las bisagras... quienes estuvieron al día siguiente, no, el martes, en la sede habrán visto que había gente trabajando en la puerta porque se le puso un refuerzo de seguridad porque nadie se había dado cuenta que con un poquito de fuerza la puerta se levantaba directamente. Hubo un no docente que intentó impedir que la puerta se forzara, pero bueno, era una persona sola, no lo pudo hacer,

sufrió una lesión en la mano intentando impedir que se abriera, pero así se abrió la puerta, ¿sí?, se abrió por la fuerza, no porque nadie desde adentro la abriera.

El otro punto que me interesa particularmente porque me he estado ocupando de él, que es ajeno a la cuestión esta, que es que efectivamente yo también descubrí que la sede de Marcelo T. de Alvear había estado cerrada indebidamente y estamos analizando porque no hubo ninguna orden de cerrar la sede. Ya nos había pasado una vez antes, creo que aquí los Consejeros de La Vertiente lo recordarán donde tenían asignado ellos y no sé si alguna otra agrupación estudiantil un espacio y a último momento apareció la duda de que supuestamente la sede estaba cerrada y hubo que dar la orden de abrirla porque efectivamente no había ninguna orden de cerrar, el sábado es un día que hasta determinada hora la sede está abierta. Fue una decisión autónoma que habrá tomado algún conjunto de personas quizá para poder permanecer en sus domicilios, pero en eso nos estamos ocupando porque la verdad que nos enteramos esa vez por el tema de La Vertiente y el otro día nos enteramos porque un docente de la Casa que además es Consejero Directivo, recién estaba por allí, que es el Dr. Rebón, tenía que venir a tomar el parcial, el último parcial del curso de verano que estaba dictando y me tuvieron que llamar por teléfono a mí a mi casa y al celular del profesor Lulo para preguntar si estaba autorizado a entrar, ¿no? Entonces, tuvimos ahí que decir que en realidad, era un profesor que estaba dando un curso y por ende la Facultad tenía que estar abierta. Así que en eso estamos porque esas sorpresitas me tienen algo cansado, pero bueno, ya vamos a ver por qué se toman esas decisiones.

Y del resto no sé, no sé si vemos el proyecto, si quieren discutir.

Secretario Bulla: Si les parece bien leo el proyecto, así ustedes consideran.

“Proyecto de declaración repudio a la violencia”

“VISTO,

”Los hechos de violencia acontecidos el día sábado 17 de marzo del corriente año a partir de las 15 horas en el edificio único de la Facultad de Ciencias Sociales, ubicado en la calle Santiago del Estero N° 1029 y Humberto Primo, protagonizado por cuarenta (40) militantes miembros del PO, IS, PTS, 29 de Mayo, MAS, El Andamio, PC-MST y Contrahegemonía que se tradujeron en aprietes, golpes, patoteadas, piñas y empujones sobre ocho (8) estudiantes miembros de la Agrupación Felipe Vallese y,

”CONSIDERANDO,

”Los sucesos que antecedieron a las agresiones del día sábado con la usurpación de la nueva sede por parte del MAS, agrupación integrante del Frente Octubre, de manera misteriosa, permitiéndoseles el ingreso de carteleras de lo cual no se ha tomado ningún tipo de sanción ni medida al respecto;

”La ausencia de autoridades de esa Facultad el día sábado en el momento en que ocurrían los hechos ya descriptos;

”Las cobardes agresiones sobre estudiantes de una agrupación y la destrucción de mesas y armarios por parte de agrupaciones integrantes del Frente Octubre;

”Que los comunicados de la Facultad del día 18 y 19 de este mes son tendenciosos ya que plantean el enfrentamiento entre dos (2) agrupaciones estudiantiles lo cual falta a la verdad,

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Repudiar la utilización de la violencia física y moral sobre militantes de la Agrupación Felipe Vallese, de los cuales se encontraba un miembro estudiantil de este Cuerpo, como forma de suplantar la incapacidad política de manera autoritaria por parte de las agrupaciones que conforman el Frente Octubre.

”Artículo 2º - Realizar un comunicado desde la Dirección de Comunicación Institucional detallando los verdaderos acontecimientos sucedidos en esa fecha.

”Artículo 3º - De forma.”

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Yo estoy seguro que los Consejeros que han presentado este proyecto comprenderán seguramente esos Consejeros que es muy difícil votar ni a favor ni en contra de un proyecto que se limita a detallar –muy detalladamente– hechos empíricos que los Consejeros que no hemos estado presentes allí no tenemos por qué dudar, por supuesto, de la palabra de nadie pero tampoco tenemos fundamentos suficientes para avalar una serie de consideraciones con nombres propios, nombres de agrupaciones, descripciones de hechos, etcétera. Seguramente los Consejeros tendrán todas sus razones para presentar esto, pero yo no me siento francamente en condiciones de votar ni una cosa ni la otra, entonces, en aras de que de todas maneras me parece un tema grave lo que ha sucedido aunque no tengo elementos para adjudicar responsabilidades particulares, solicitaría en todo caso que se transforme ese proyecto en un repudio general a cualquier hecho de violencia provenga de quien proviniera y afectara a quien afectase –espero sintácticamente haber acertado con todo lo que corresponde–, hecho en estos términos lo suficientemente generales como para abarcar todas las situaciones pasadas y esperemos que no futuras, pero por si acaso sucedieren.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Gruner: ¡Perdón!, Señor Decano...

Decano Federico Schuster: ¡Ah!, perdón...

Consejero Gruner: Estoy haciendo una propuesta: que votemos en general un repudio sin ningún tipo de especificidad...

Consejero Padín: Me parece que antes de hacer la propuesta yo quisiera decir, por ejemplo, que el comunicado que mandó...

Consejero Gruner: Bueno, pero estoy terminando de hacer mi propuesta, Consejero...

Consejero Padín: Bueno, pero déjeme hablar, yo...

Consejero Gruner: Como déjeme hablar si estoy en uso de la palabra...

Decano Federico Schuster: Tengo oradores en el orden de la palabra.

Consejero Gruner: Cierro simplemente haciendo entonces esto como moción: mociono que votemos un repudio generalizado a cualquier hecho de violencia que se haya producido en esa ocasión o en cualquier otra, por supuesto.

Decano Federico Schuster: Bueno. Tenía al Consejero Cutiller; ¿no sé si quiere responder el Consejero Padín al punto particular?

Consejero Padín: Lo que quería decir que acá se dio por sobreentendido también el comunicado que mandó la gestión de la Facultad y en ningún momento se dijo estos argumentos. Si decimos que, por ejemplo, los argumentos que están presentados en este proyecto no son válidos o por ahí están vistos con algún punto de mirada, me parece que para ser ecuánime tendríamos que también decir del comunicado que mandó la gestión de la Facultad porque viene desde un punto de vista e inclusive, reitero: las autoridades de la Facultad no estaban presentes cuando sucedió este hecho de violencia así que me extraña que se haya mandado un comunicado diciendo las cosas que se dijo cuando no había nadie presente, así que estaba muy bien lo que Ud. dijo, Consejero Gruner, pero me parece que tendría que ser para todos por igual.

Decano Federico Schuster: Tengo oradores en uso de la palabra. Aclaro que nosotros no estamos poniendo a consideración del Consejo Directivo el comunicado que sacamos, no le estamos pidiendo que lo voten.

Consejero Padín: No, yo nada más estaba haciendo la aclaración.

Decano Federico Schuster: No, aclaro, aclaro nada más porque ahí hay una diferencia.

Consejero Padín: Cuando se dio por sobreentendido el comunicado también tiene un punto de vista el comunicado que no fue consensuado con los Consejeros aquí presentes ni con nadie ni con nadie de la comunidad.

Decano Federico Schuster: Es que no le pedimos que lo voten, no lo pusimos a votación del Consejo.

Consejero Padín: No, yo no estoy diciendo eso, yo estoy diciendo que en los argumentos nada más que se utilizan, que utilizó el Consejero Gruner, sean iguales para todos.

Decano Federico Schuster: Nosotros sacamos un comunicado que es lo que consideramos de los hechos; usted saca otro comunicado que es lo que considera de los hechos; ninguno le pide al Consejo Directivo que vote eso; nosotros no le estamos pidiendo al Consejo

Directivo que vote lo que nosotros sacamos por cuenta propia, no es una declaración del Consejo Directivo sino un comunicado de la gestión de la Facultad.

Consejero Padín: No, nosotros lo que estamos pidiendo que se vote es el repudio a la violencia, me parece que ya se va corriendo el eje, para volver al eje original es que se vote los hechos de violencia que se dieron ese sábado.

Decano Federico Schuster: Perfecto, quería aclarar eso porque se hizo una referencia que quería aclararlo. Tengo dos (2) personas que pidieron la palabra y después yo le voy a pedir en todo caso al Secretario de Gestión si puede detallar las cosas que se han planteado aquí respecto de lo sucedido ese día.

Tiene la palabra el Consejero Cutiller y luego la Consejera Clemente.

Consejero Cutiller: En relación a lo que ocurre el día lunes, el día que finalmente las tres (3) sedes de la Facultad aparecen cerradas, la explicación alrededor de este tema si bien todavía no tenemos todos los elementos, en buena medida en esta sesión de Consejo Directivo hemos tenido una clarificación alrededor del punto. En primer lugar, lo del cierre de las tres (3) sedes de la Facultad ha sido un gran engaño, nosotros lo denunciábamos desde el primer momento; en primer lugar, llama la atención la convocatoria a una jornada de reflexión que no se sabe donde se desarrolló, no tuvo un lugar físico, no participó nadie de esa jornada de reflexión y en cualquier caso, es interesante ver como este cierre de la Facultad se da contra el movimiento estudiantil en lucha. Este es quizá el aspecto principal al cual yo me quisiera referir, ¿en qué sentido? esta Facultad no se cerró en oportunidad de la desaparición de Jorge Julio López, es decir, hubo una jornada de debate alrededor del tema pero no se cerró en oportunidad de eso, de un desaparecido luego de testimoniar contra Etchecolatz. Esta Facultad tampoco se ha cerrado en apoyo a las huelgas docentes; tampoco se ha cerrado para movilizarse contra el exiguo presupuesto que tiene la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad de Buenos Aires –algo que ya es reconocido por el propio Hallú– si no que se cierra la Facultad acusando a los estudiantes que se pelean entre sí.

Entonces, ¿por qué es un gran engaño esto? en primer lugar, lo que busca políticamente es oponer a la masa de los estudiantes con el movimiento estudiantil, con el sector más activo, con el sector que está luchando, diciéndole: la Facultad está cerrada y Ud. no puede cursar por la responsabilidad de unos “vándalos” que se enfrentan entre sí y que no dejan cursar. Por si fuera poco, se agrega en un segundo comunicado del gobierno de la Facultad de Sociales que el problema edilicio se resume en las mesitas de las agrupaciones que ocupan dos tercios (2/3) del hall o no sé qué cosas se dijeron por acá. Entonces, hay un ataque sobre el movimiento estudiantil que nosotros denunciábamos porque es un ataque estudiantil que se da en el marco de una serie de ataques más profundos que venimos sufriendo desde diciembre, oportunidad en la cual ustedes recordarán que yo fui fracturado por la Policía Federal en la Asamblea Universitaria y una gran cantidad de compañeros recibieron balazos de goma por parte de la Policía Federal con la fórmula Hallú-Sorín, fórmula de consenso de todos los Decanos.

En ese cuadro, lo que está escondiendo este ataque sobre el movimiento estudiantil es una disputa feroz al interior de la gestión de la Facultad que ha quedado en evidencia hoy, en este Consejo Directivo, con la virtual formación de un nuevo bloque político y hay un dato

interesantísimo que se deslizó acá, hace unos momentos y es el hecho de que hubo un cierre en la sede de Marcelo T. de Alvear dos (2) días antes –el 17 si no me equivoco–, que acá se comentó, hubo un “cierre indebido” dice el Decano de la Facultad, es decir, el Decano de la Facultad no puede controlar que un día sábado la sede de Marcelo T. de Alvear esté abierta o no y el día lunes aparecen las tres (3) sedes de la Facultad cerradas; es por lo menos raro, como decía algún periodista. Entonces, realmente el sábado aparece indebidamente cerrada una sede de la Facultad que tenía que estar abierta; el lunes no abre ninguna sede, ¿quién tiene la culpa? los estudiantes. Nosotros decimos: de ninguna manera, acá hay algo detrás o incluso, cuando yo hice hace un ratito esta afirmación, miraron todos como diciendo: no, qué tipo de división va a existir acá dentro de esta gestión, vamos, sean sinceros, lo han demostrado hoy acá desde la gesticulación y es lo que dicen por los pasillos los unos de los otros. Es evidente que tiene que ver con una lucha de camarillas al interior de la Facultad y entonces meten al movimiento estudiantil en el medio y nosotros no queremos ser rehenes de una disputa de camarillas dentro de la Facultad de Sociales.

Nosotros queremos un edificio único en condiciones; queremos un edificio único que tenga una licitación rápida; que se pase rápidamente el conjunto de las carreras a un edificio en condiciones y eso no es responsabilidad de las agrupaciones, por el contrario, nosotros hemos conquistado el edificio único con la ocupación del Rectorado durante cuarenta (40) días, con la movilización del 27 de abril del 2004 donde arrancamos una partida de tres millones y medio de pesos (\$ 3.500.000.-), ha sido el movimiento estudiantil el que más ha luchado por todo esto y en ese sentido, hay algo interesante porque si uno ve lo que han reflejado los medios uno termina de ver el carácter profundamente reaccionario que tuvo el cierre de las sedes. Antes de pasar a eso que es bastante clarificador, los problemas que tengan entre ustedes, resuélvanlos.

En segundo término, los problemas que tenga la gestión con su ala estudiantil en relación al área de Bienestar Estudiantil o a lo que sea, también lo tienen que resolver entre ustedes.

La Comisión Directiva de la Facultad, ¡perdón!, del Centro de Estudiantes al cual por supuesto no pertenece el FEU porque boicotea al Centro de Estudiantes, ha sacado un pronunciamiento muy claro firmado por una gran cantidad de agrupaciones frente al no inicio de clases:

“La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Sociales y las agrupaciones abajo firmantes, queremos dejar constancia de manera pública que repudiamos la decisión, unilateral e inconsulta de la gestión de Schuster, de cerrar la Facultad del lunes 19 de marzo a pesar de haberse negado en reiteradas oportunidades a cerrar la Facultad, por ejemplo, para apoyar los reclamos docentes-estudiantiles de mayor presupuesto y en reclamo de un edificio único para Sociales, así como tampoco se cerraron las puertas cuando fuimos salvajemente golpeados en las escalinatas de la Facultad de Medicina el pasado 2 de mayo por las patotas de las camarillas universitarias ni siquiera ante la desaparición de Jorge Julio López.

”Con esta declaración queremos dejar en claro que el día sábado, tras una reunión del conjunto de las agrupaciones estudiantiles de las más variadas tendencias políticas y contando con la presencia de numerosos funcionarios de la gestión de la Facultad, habíamos logrado un acuerdo histórico sobre la distribución de los espacios para la difusión de las actividades. Cuando ya nos estábamos retirando –continúa el comunicado– la Agrupación La Vallese que se negó a participar de la discusión y rechazó la propuesta de consensuar entre todos la ubicación de cada una de las fuerzas políticas, procedió de manera violenta a tratar de romper el acuerdo

democrático alcanzado por el conjunto de las agrupaciones. Por lo tanto, queremos repudiar de manera pública estos hechos.

”Esperamos que esta declaración contribuya para profundizar la lucha por el edificio único para Sociales y para reclamar la inmediata asignación de presupuesto para finalizar las obras y terminar de una vez por todas con la fragmentación de las cinco (5) carreras de esta Facultad y las pésimas condiciones de cursada.

”Esta declaración es aprobada por unanimidad por la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales y por las agrupaciones abajo firmantes: Partido Obrero, Izquierda Socialista, En Clave Roja, Movimiento al Socialismo, Corriente 29 de Mayo, Corriente Obrera Revolucionaria, Prisma, El Viejo Topo, Movimiento Socialista de los Trabajadores, El Andamio, Movimiento Universitario de Izquierda, Alternativa Académica, Contrahegemonía, Convergencia Socialista.”

Es bastante representativo, está demostrando algo, estamos hablando de que la primera fuerza política, la segunda, la tercera, la cuarta fuerza política en el movimiento estudiantil, con todas las diferencias que tienen, se pronuncian alrededor de este tema. Entonces, nosotros llamamos a que las diferencias entre el FEU y la gestión las arreglen sin poner en peligro al movimiento estudiantil que quiere cursar, lo mismo para los enfrentamientos que tengan hacia adentro de la gestión porque hay algo curioso: generalmente nosotros somos acusados de hacerle el juego a la derecha, sin embargo, esta gestión progresista ha coincidido esta vez con Infobae: *“Violentes impiden el inicio de clases en Sociales de la UBA”*, dice Infobae, coinciden en este punto.

Y hay otra cosa más que me parece interesante de lo que sale en los medios y es lo que aparece en *“Página/12”*, quizá más delicado porque acá cuando se habló de la inauguración de la nueva subsede porque no se puede llamar...

Decano Federico Schuster: Le pido que vaya redondeando el argumento, por favor.

Consejero Cutiller: ... porque no se puede llamar como un edificio único el traslado de una sola carrera, *“Página/12”* dice: *“El futuro edificio único de la Facultad iba a ser inaugurado ayer con un acto en el que se esperaba la participación del Ministro de Educación, Daniel Filmus”*. Esto hasta el momento no ha sido desmentido, lo cierto es que cuando acá se mencionó esta inauguración en ningún momento se dijo que iba a estar el Ministro de Educación; esto tendría que haberse dicho Señor Decano porque se presta a una maniobra electoral, por parte de una de las camarillas kirchneristas que se presenta en la Capital Federal, quizá emblemáticamente la más importante para nosotros porque Filmus resume una orientación estratégica de la burguesía para la privatización de la educación superior y para el ataque sobre la educación pública y en ese sentido nos parece delicado.

Como conclusión: el disparate político de cerrar las sedes, el disparate político en que se encuentra la gestión y la mayoría estudiantil, se ve reflejada en los proyectos que presenta: uno, con cosas que no pueden probarse y otro proyecto que presenta Gruner, que es uno de los profesores más inteligentes que debe tener la Universidad de Buenos Aires, que es realmente asombroso algunas de las notas que han aparecido sobre caracterización política y es llamativo que realmente conociendo él tan profundamente la teoría política haga la propuesta de hacer un proyecto de repudio a la violencia, entonces, estaríamos repudiando todo, qué sé yo: el ataque que sufrí yo por parte de la Policía Federal, el ataque que sufrieron los habitantes de Bagdad por los bombardeos norteamericanos, el ataque que

sufrieron los marines norteamericanos por parte de la resistencia irakí, es decir, la violencia considerada...

(Hay voces del público)

Decano Federico Schuster: A ver, por favor... Consejero, si vamos terminando...

Consejero Cutiller: ... la violencia considerada en abstracto no lleva a ningún lugar, entonces, repudiaríamos por igual la represión sobre los docentes de Río Gallegos en Santa Cruz, por parte de las patotas kirchneristas reciénmente y cualquier tipo de reacción por parte de un movimiento docente de Río Gallegos, no tiene sentido ninguno de los dos proyectos, no se puede votar ninguna de las dos cosas y de alguna manera es una desorientación política que expresa realmente un impasse político en la gestión, en la mayoría estudiantil y es en ese sentido que nosotros decimos que no permitimos bajo ningún aspecto que se meta al movimiento estudiantil como excusa en medio de un enfrentamiento entre ustedes; el movimiento estudiantil sigue peleando por su cuenta, por su programa y en ese sentido, mañana nos movilizamos al Consejo Superior y apoyamos activamente el paro de los docentes universitarios. Ese es el camino que nos parece que hay que seguir, el camino de la lucha y realmente ponerse a hablar acá de violencia, de diálogo, cuando acá se ha convalidado la Asamblea Universitaria del 18 de diciembre que se hizo con miles de policías en el Congreso, donde había policías de civil que nos golpeaban, me parece una hipocresía directamente.

Así que quería dejar asentada estas cuestiones que creo no solamente expresan a mi fuerza política, a mi frente, sino incluso quizá también a una gran cantidad de agrupaciones que componen el Centro de Estudiantes que ha sido atacado como herramienta gremial en el marco de un enfrentamiento dentro de la gestión de la Facultad.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Si, brevemente porque estoy azorada, digamos. La verdad que la posibilidad de recrear los hechos y de darles otra interpretación no tiene límites en este ámbito, debe ser que tiene que ver con nuestro campo de formación que posibilita todo tipo de inferencias y de lecturas y demás. Yo escuché palabras muy fuertes, no me voy a ofender, pensaba si estuviera Carlos Eroles, por ejemplo, no hubiera dudado en haber parado esta alocución hace rato, ¿no?, por lo ofensiva que resulta; creo que por el contrario, la actitud que tenemos que tener los que llevamos muchos años formando alumnos es reconocer nuestras propias fallas en cuanto a que tipo de atravesamientos históricos tuvimos y cómo hemos cuidado o no la institución para que nos pase ser testigos de una generación de alumnos, de estudiantes que, bueno, que ante una situación nueva, fundante y demás, no pudieron terminar de resolver algo que tenía que ver con su práctica política y realmente en vez de culpar, en vez de hablar de palabras de sospecha, de cambiar el eje, de decir disparates cinco veces y de descalificar, lo único que me merece esto es una reflexión del problema que tenemos todos como comunidad educativa, de lo importante que es recuperar la institución en un sentido amplio y de que, en todo caso, respaldar el no inicio de clases por no estar todos, todos inclusive los profesores, los funcionarios y las agrupaciones

estudiantiles, no los estudiantes, no los estudiantes que fueron finalmente los perjudicados, a la altura de las circunstancias para un inicio de clases ante una nueva situación.

Entonces, en lo personal creo que apoyo la moción, es decir, esto es una reflexión nomás y apoyo la moción de que sí deberíamos expedirnos, como haciéndonos corresponsables y expedirnos rechazando que nunca más nos vuelva a pasar que hacia adentro de esta Facultad no podamos establecer acuerdos sin violencia. Eso sí creo que sería muy importante que, no sé si hoy nos vamos a poder expedir, pero me parece que es bien significativo lo que nos pasó y sería bueno expedirnos rechazando, que no nos vuelva a pasar, repudiando, ¿no?

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Blumenfeld.

Consejera Blumenfeld: Lo voy a hacer corto también para no extendernos muchos más sobre comentarios del Consejero de la minoría estudiantil que obviamente representa un espacio que no es la mayoría estudiantil, que obviamente está representada por otros tres (3) Consejeros aquí en este Consejo Directivo y que obviamente fue demostrado el año pasado en las elecciones. Pero digo, el tema de las patotas se ve continuamente en todos los ámbitos: el año pasado con el tema también de la mudanza se vio en este mismo Consejo Directivo, justamente el Consejero Eroles fue agraviado donde otro compañero salió a defenderlo y sin entrar en los silbidos, un montón de cuestiones que muchos lo consideraríamos violencia de no, por ejemplo, dejar hablar a muchas personas que tienen sus comentarios para hacer como creo que, por lo menos festejo en ese sentido, que estamos todos hablando y permitiéndonos hablar, sin silbidos, algo que muchas veces sucede ya sabemos por quienes, no voy a entrar en ese tema, pero digo: las patotas están en todos lados, en general suelen ser siempre los mismos, es un tema también para debatir.

Tampoco voy a entrar en los comentarios porque si no va a ser un comentario, defensa, comentario, defensa, que ya ha pasado muchas veces con el tema del frente estudiantil que represento ni incluso debatiendo sobre si el Centro de Estudiantes que particularmente considero fue fraudulento por el manejo indebido de los padrones y que por eso hicimos lo que creímos correcto hacer el año pasado y por lo cual seguimos luchando para trabajar por un Reglamento para el Centro de Estudiantes, un estatuto que regule el Centro de Estudiantes y no como siempre, los que manejan hacen lo que quieren pero siempre salen a reclamar un montón de cosas al afuera pero en el adentro siguen manejándose a su antojo, con lo cual, ese doble discurso también ya lo conocemos, ni voy a profundizar.

Lo que sí creo que deberíamos plantearnos entre todas las agrupaciones, particularmente con algunas, no permitir más este tipo de hechos porque efectivamente esto nos hace mal a todos, particularmente los estudiantes, porque consideran que todos son lo mismo cuando no lo son, igualmente eso con el tiempo siempre se ve reflejado en aceptación, en acompañamiento, no sólo en las elecciones sino en los cursos, en el día a día y que el Consejero que antecedió a la Consejera Clemente comente que se cierra la Facultad por una pelea de camarillas, me parece doblemente absurdo cuando obviamente este es un Consejo Directivo y hay un frente pluralista donde se debaten ideas, se debaten proyectos, no todos estamos de acuerdo con todo lo que se hace, me parece excelente que pase así si no sería todo demasiado orgánico y sería si, no, aprobado o desaprobado, cuando creo que eso sería extremadamente incorrecto. Pero bueno, como dijo la Consejera Clemente cada uno puede ver y tergiversar las cosas, la mayoría de nosotros sabemos como realmente son, pero que

quede asentado que este tipo de cosas que tergiversan la realidad de lo que sucede en la Facultad, no es tal y por lo cual nosotros seguimos luchando justamente parte del proyecto que presentamos y de pedido de informe es porque básicamente Trabajo Social está allá y que está aún más en el continuo, seguramente las otras carreras que están tanto Marcelo T. como en la sede de Ramos Mejía, dirán un montón de cosas que le suceden día a día, nosotros estando en otra sede no sabemos que se caen partes del techo o de lo que sea o de las escaleras, me parece que cada uno tiene que marcar lo que le pasa continuamente y efectivamente parte del proyecto, de la idea de presentarlo, es para que todos los Directores de carrera trabajen en conjunto junto con la gestión para compartir estos hechos y para que entre todos podamos luchar obviamente por la Facultad que queremos y no que terminemos todos subdivididos en lo que muchas veces sucede.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: Cuatro (4) cosas solamente. Retomando algunas cosas en base a lo que dijeron. En el primer punto, se mencionó la afectación de la suspensión de clases del lunes pasado al movimiento estudiantil. No creo que se haya afectado a las diecinueve mil seiscientos noventa y ocho (19.698) personas que se han inscripto en la Facultad, sobre todo considerando que hay un compromiso y seguramente este Consejo Directivo apruebe ese nuevo calendario académico donde se va a incluir ese lunes que se sacó al finalizar el calendario académico; sí en todo caso es probable que afecte a algún grupo de estudiantes de algunas agrupaciones, eso sí, pero no al movimiento estudiantil, no, eso no.

Por otro lado, en relación a las diferencias que plantea el Consejero por la minoría y habla de bloques y demás, en todo caso lo que ha habido, hubo y habrá, con diferentes tenores, con diferentes acentos, con mayores seguramente, son cuestiones específicas que tienen que ver con diferencias planteadas explícitamente acá, no tiene que elucubrar nada más de lo que ve, lo que hay es lo que ve: acá, en los espacios de reuniones políticas, en los espacios de reunión institucionales, los espacios plenarios del Consejo Directivo, como dijo la profesora Clemente, que, en la medida que esto siga y continúe y sea demandado porque sea público, va a contribuir a solucionar los problemas, pero no elucubre más, es lo que ve, es lo que hay.

Consejero Cutiller: Permítame sospechar...

Consejero Rivas: No, termino, termino. En relación a cuando habla de camarillas a mí me hace acordar a Damián Sepia: por favor, si encuentra cámaras, llévelas a Sepia que le está haciendo falta. No utilice más la palabras camarillas y en relación a las medidas a tomar y declaraciones, yo creo que el hecho fuerte político se dio el lunes pasado que fue la suspensión de las clases, ese fue el hecho fuerte, con repercusión, el Decano hizo mención acá a las diferentes adhesiones en torno a: ¡por fin la Facultad tomó una decisión ejemplar!, soy consciente de esas manifestaciones en el aula, en la calle, esto circuló mucho por los medios, con lo cual podemos y seguramente pueda adherir a lo que propone Gruner de una declaración en general, podemos hacerlo, no hay ningún inconveniente, lo importante frente a esta situación ya se hizo, no tiene que haber una declaración que podamos apoyar más o menos, con algunas agrupaciones o no si no que fue el hecho político de decir: hasta acá llegamos, no inauguramos de manera caótica, no inauguramos con acciones violentas ya

conocidas, cansadas, repudiadas, que lo único que llevan es a la destrucción de la universidad pública ni más ni menos.

Y por último, pero para cuidar también las cosas que se escriben, el Consejero habló que arrancaron los tres millones (3.000.000) al Ministerio, en realidad el comunicado –no sé si recuerdan– hablaba de que habían arrancado la totalidad –cuando estuvieron con Pugliese reunidos– del presupuesto... digo: si tienen contacto con Pugliese, por favor, de vuelta reclámenle la totalidad del edificio de Sociales. Muchas gracias.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Ya hizo uso de la palabra, Consejero...

Consejero Cutiller: De aclaración para el Consejero Rivas.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Bueno, Consejero Rivas, el volante que Octubre saca luego de la movilización del 27 de abril del 2004 es claro alrededor del tema, dice: arrancamos tres millones y medio (3.500.000) y Pugliese se compromete a la totalidad de la obra, no era que le había arrancado la totalidad de la obra.

Decano Federico Schuster: Para poder avanzar, me parece que hay una moción del Consejero Gruner, yo voy en todo caso a pedirle al Secretario que pueda hablar luego con las agrupaciones para aclarar los detalles porque si no vamos a hacer una discusión interminable, me parece...

(Hay diálogo entre los Consejeros)

Bueno, yo nada más quería porque hay otros proyectos, pero bueno, si se puede hacer brevemente.

(Hay diálogo con una persona del público que quiere hablar)

Secretario Bulla: Bueno, iba a evitar, de ser posible, iba a evitar hablar dada la cantidad de cosas que se habían dicho porque al principio empezamos refiriéndonos a un proyecto presentado sobre tablas y después derivamos en el mundo y sus alrededores, pero bueno, voy a tratar de volver al proyecto concreto que es lo que está en discusión, el resto lo seguiremos discutiendo donde corresponda, donde cada uno quiere y demás...

Consejero Cutiller: Disculpe, Secretario, antes...

Secretario Bulla: No, no lo disculpo, voy a terminar de hablar. Acá se hacen algunas apreciaciones en el proyecto presentado, se habla de una cartelera colocada con anterioridad al día sábado, es un hecho público y notorio, es más, no sólo hubo una cartelera puesta por

el MAS si no hubo una puesta también por la agrupación El Viejo Topo, así que para aclarar la información.

No ha sido señalado el hecho en los dos (2) comunicados que se dieron a conocer porque entendíamos que la reunión del sábado hasta que se incumplieron los acuerdos, era un hecho superador a tal punto que ambas agrupaciones consintieron sacar las carteleras de los lugares donde habían sido colocadas y de hecho, si hoy visitamos la sede, esas dos (2) agrupaciones tienen una cartelera igual que el resto de las agrupaciones, provista por la Facultad, las que habían puesto ellos previamente han sido retiradas y en los lugares que se había acordado hasta donde se había llegado ese día.

Y el otro punto acá bastante complicado, no me voy a referir al tema de si el comunicado es tendencioso o no, el comunicado es lo que las autoridades de la Facultad entienden que sucedió; ahora respecto de la ausencia de autoridades el día sábado en el momento de los sucesos, eso sí está extremadamente claro en uno de los comunicados, basta leerlo, sigue colgado en la página web de la Facultad con lo cual cualquiera lo puede hacer, pero les hago una pequeña síntesis: en un momento, alrededor de las tres de la tarde cuando se estaba llegando a lo que varios protagonistas ya denominaban en ese momento acuerdo histórico y yo con veinte años en la Facultad concuerdo con ese título por ahí altisonante pero que reflejaba la realidad; se produce –lo que acá se mencionó antes– la apertura de cuajo del portón de acceso al edificio en el cual ingresan un número difícil de determinar, pero supongamos de alrededor de cincuenta (50) personas, de varias de las agrupaciones, de todas, por lo menos de las que hay aquí presentes había militantes de todas que entraron; en ese momento se produce un forcejeo por una de las carteleras entre dos (2) agrupaciones, nosotros no quisimos hacer nombre explícito de las agrupaciones porque creímos que no le agregaba a la situación, había una disputa ahí entre el Partido Obrero y la Agrupación Felipe Vallese; ante ese caos que contrastaba enormemente con el clima constructivo de diálogo que habíamos desarrollado desde las diez de la mañana, convocamos como pudimos –a los gritos– a las agrupaciones allí presentes y les dijimos que las autoridades presentes se iban a retirar del edificio dado que no había condiciones para seguir dialogando e invitamos a todas las agrupaciones allí presentes a que hicieran lo mismo y que en caso de que alguna considerara que debía quedarse, lo íbamos a considerar como que el edificio estaba tomado y que eso iba a poner en duda el comienzo de las clases.

Nos retiramos y después nos enteramos, a través del relato de un no docente, que hubo agresiones entre distintos militantes estudiantiles y eso fue nada más y nada menos lo que reflejamos en los comunicados que dimos a conocer a toda la comunidad. Las consideraciones sobre enfrentamiento con el movimiento estudiantil, si esto afecta a los estudiantes o a un grupo reducido que se agrupa. Bueno, son todas cuestiones de la política que cada uno de nosotros la seguiremos debatiendo, pensando y demás en otros ámbitos y demás.

En lo que refiere al proyecto presentado, quería hacer esas puntualizaciones.

Decano Federico Schuster: Muy bien.

Consejero Padín: Quería decir una cosita al Secretario de Gestión. Tengo entendido que cada Consejero Directivo de este Cuerpo tiene un espacio en la página de la Facultad; para salvar un poco acá toda la discusión que se dio, pido que mi intervención que acá se hizo, cuando se desgraba, se publique en ese espacio que yo tengo como Consejero Directivo.

Secretario Bulla: Efectivamente, hay un espacio que había sido en su momento reclamado por el Consejo Toer en el otro Consejo Directivo. Podemos o bien...

Consejero Padín: Si, elaboro un documento resumen un poco lo que tratamos acá.

Secretario Bulla: ... o bien Ud. me acerca un documento o si no la desgrabación que va a demorar un poquito más, pero obviamente no hay ningún problema y lo mismo para el resto de los Consejeros Directivos, demás está aclararlo.

Decano Federico Schuster: Bueno, el Consejero Cutiller quería pedir... ¿no podemos dar por terminada la discusión? porque vamos a perder el quórum, eso es lo que temo, pero bueno...

Consejero Cutiller: Yo he hecho una observación más general, de todas maneras aquí hay gente que quiere aludir aunque sea brevemente al tema, en ese sentido...

Decano Federico Schuster: ¿Usted pide la palabra para una persona del público?

Consejero Cutiller: Si, para que hable la compañera Chuli de la Corriente Obrera Revolucionaria.

Decano Federico Schuster: ¿Hay objeciones? Bien, le damos la palabra. Lo que le pedimos sí que le hable al micrófono porque todo queda grabado en el acta si no, no hay acta y todo esto es público por el acta.

Estudiante Chuli: No voy a hacer una intervención para charlar demasiado con ustedes porque, digo, me da asco, realmente nos da asco la hipocresía que hay acá, evidentemente...

Consejero Heler: No se puede permitir que alguien que se le autoriza la palabra nos insulte a todos, por lo tanto no quiero que votemos la necesidad de que esta señorita nos hable, ya que le da asco que vaya al baño a vomitar, que no nos vomite a nosotros.

Estudiante Chuli: ... porque si Uds. están en contra de la violencia, si están en contra de la violencia, pronúnciese a favor de los trabajadores docentes de Santa Cruz... llamen al asueto docente... no, no, llamen al asueto, Señor Profesor, si Ud. está tan en contra de la violencia, que se declare asueto en la Facultad a favor de los trabajadores docentes de Santa Cruz que hoy están peleando contra los ataques que están teniendo del gobierno y es importante lo que dijo el compañero porque todo lo que pasó en esta semana y Ud. también fue parte de eso, en contra de la izquierda, es parte de la política general que tiene el gobierno en contra de los luchadores, entonces, si ustedes de manera tan hipócrita hablan en contra de la violencia, bueno, declaren asueto por eso, declárese Señor Schuster a favor del desprocesamiento de compañeros que están procesados, del movimiento estudiantil, por luchar; declárese a favor del desprocesamiento de los trabajadores del Francés que por

haber sufrido la patota de sectores conocidos por esa gente de La Vallese, como la patota de Chacarita, la burocracia sindical del peronismo, están procesados también por enfrentar esa patota; declárese por eso porque si no es toda una hipocresía y le aviso a usted, no se preocupe, usted no tiene nada que ver con nuestra formación, los únicos que tienen que ver con nuestra formación son los sectores conscientes de la lucha que hacen levantar la historia y no como Uds. que son sectores reaccionarios.

(Hay discusiones y diálogo entre los Consejeros y parte del público)

Decano Federico Schuster: Si, ¡por favor!, vamos... había una moción del Consejero Gruner, también hubo un planteo del Consejero Rivas, no sé... Consejero Gruner, el Consejero Rivas planteó que consideraba que en realidad el tema ya...

Consejero Gruner: Estaba agotado...

Decano Federico Schuster: ... tenía sentido en el debate que se dio...

Consejero Gruner: Si, yo considero lo mismo y puedo retirar mi moción simplemente aclarando –yo esperaba no tener necesidad de aclarar esto– que por supuesto esa moción no era lo que se suele conocer en ciertos ámbitos universal abstracto, no se refería ni a Irak ni a Haití ni a la masacre de Ruanda del año '92 ni a los marineros de Cronstad ni al período de terror en la Revolución Francesa, menos a la Guerra del Peloponeso, solamente a lo que había sucedido el sábado en esos episodios, por favor.

Decano Federico Schuster: Ha sido un debate valioso, sí. Bueno, tenemos algún proyecto más, me parece, hay dos (2) proyectos.

Secretario Bulla: El próximo proyecto que tengo para tratar por el orden de aparición es el de modificación...

Consejero Padín: ¡Disculpe!, antes de pasar, me parece para cerrar. La verdad, el proyecto, yo avalo la posición que tenía en un origen el Consejero Gruner de votar el repudio a la violencia de lo que sucedió el día sábado, sin entrar en los detalles.

Consejero Gruner: Acabo de retirar la moción...

Decano Federico Schuster: Voy a consultar a los Consejeros dada la cuestión del tema si consideran necesario votar. Me voy a permitir esta ligereza si consideran necesario.

Consejero Padín: Acá un compañero me aporta que ya que estamos hablando de lo mismo que se vote el proyecto.

Decano Federico Schuster: Quieren votar el proyecto. Vamos a votar el proyecto tal cual está porque la moción del Consejero Gruner fue retirada. Los que estén a favor del proyecto tal cual fue presentado, les ruego marquen su voto: un (1) voto a favor; ¿los que estén en contra?...

Consejera Clemente: Así como está no se puede votar.

Decano Federico Schuster: Nueve (9) votos en contra; ¿abstenciones? cuatro (4) votos.

Consejero Montero: Quisiera justificar la abstención.

Decano Federico Schuster: Si, la Consejera Clemente primero quería justificar.

Consejera Clemente: Puede ser complicado pero a mí me parece que fue suficientemente claro el comunicado de las autoridades de Facultad respecto a los sucesos y a la preocupación, por lo cual yo me expido o adhiero a lo que de alguna manera ya se argumentó. Es eso, estoy argumentando mi voto negativo, no es que estoy en contra de repudiar si no que ya hubo un repudio muy claro.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Montero.

Consejero Montero: Para justificar la abstención, muy breve. No porque no comparta la posición política de los compañeros de La Vallese, creo que si hubo un ejercicio de violencia tiene que ser denunciado y además tiene que tener un nombre y apellido quienes han sido los que efectuaron la violencia sobre los compañeros, sino que simplemente me resulta muy difícil involucrar al conjunto del Consejo Directivo en ese pronunciamiento político.

Secretario Bulla: El proyecto que corresponde tratar ahora es el presentado por la mayoría estudiantil que propone el cambio de nombre del Instituto de Investigaciones Gino Germani por el de Roberto Carri.

Decano Federico Schuster: ¿Gruner o Cohen, no sé quién levantó la mano primero? Tiene la palabra el Consejero Cohen.

Consejero Cohen: Respecto de este proyecto, lo que quería plantear era lo siguiente: en primer lugar, me parece que ante esta disyuntiva entre Germani o Carri, en realidad es una disyuntiva en la cual yo personalmente no pienso adherir ni tomar posición porque creo que en realidad son dos (2) personas que, más allá de las instancias que uno puede tener en cada caso, creo que esta Facultad debe honrar desde distintos lugares –digamos– inclusive del ámbito académico como del ámbito político, es decir, me parece que esta propuesta puede llevar a tomar una posición en la cual yo no podría tomarla en ese sentido. Sí creo y es el punto que me parece importante plantear, es que nosotros tenemos en este Consejo y en los Consejos anteriores, hay toda una tradición –y además de una tradición ha habido

permanentes pedidos desde las distintas unidades académicas de la Facultad, las carreras— de respetar de alguna manera o consultar mínimamente la opinión de las unidades académicas acerca de determinadas decisiones que puede tomar el Consejo Directivo, más aún, en algún momento recuerdo yo que hasta —aunque no corresponda el término— se planteó que podían ser como intervenciones del Consejo Directivo en cierto funcionamiento de las carreras. Si bien las carreras como el Instituto no son entes autónomos sino que forman parte de la Facultad, pero hay un ejercicio político digamos de esta gestión desde el comienzo y de los distintos Consejos Directivos de hacer participar a estas unidades académicas cuando aparecen propuestas importantes y creo que esta es una de ellas.

Entonces a mí me parece y esta iba a ser mi propuesta que antes de iniciar un debate... yo no me siento en este momento habilitado —digamos— para debatir acerca de la pertinencia o no de un nombre u otro, más allá que tenga una posición tomada en ese sentido porque creo que debemos incluir en este debate al Instituto Gino Germani. Entonces, me parece que sería quizás de alguna manera intervenir, sería invasivo y abrupto que podamos tomar cualquier decisión en ese sentido. Entonces, la propuesta que yo iba a hacer era que esta propuesta que acerca la mayoría estudiantil se la derive también al Instituto y que finalmente esto termine en un debate donde participe el Instituto como tal en la Comisión de Investigación y Posgrado. Esa es la propuesta que quería hacer.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Padín.

Consejero Padín: Le quería hacer una aclaración nada más a lo que dijo el Consejero Cohen. Nosotros nos asesoramos antes de presentar este proyecto y el proyecto del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales no tiene nombre, que de costumbre se le haya puesto Gino Germani no quiere decir que... formalmente no tiene nombre, es Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, por eso es que presentamos este proyecto con una fundamentación que acá no se leyó, una fundamentación que desarrolla toda la argumentación de por qué nosotros consideramos a Roberto Carri como un ejemplo, la verdad un intelectual comprometido con su pueblo, profesor de esta Casa, uno de los fundadores de las cátedras nacionales de Sociología, un autor de libros que la verdad, lástima que no se ven tanto por ahí hoy en día, pero que reivindicamos por eso y para por ahí empezar a discutir haría falta leer la fundamentación y entrar en un debate en serio. Quería hacer la aclaración: no está nombrado el Instituto de Investigación, no tiene nombre formal.

Decano Federico Schuster: Tengo al Consejero Cohen, la Consejera Biagini, el Consejero Heler, antes tengo al Consejero Rivas. Tiene la palabra el Consejero Cohen.

Consejero Cohen: Simplemente quería aclarar que sostengo el argumento independientemente que se haya cumplido o no esa formalidad. Lo que estoy planteando es independiente que el nombre de Gino Germani... yo no sé en que estado está..

Decano Federico Schuster: Conozco bien el tema, lo aclaro nada más: efectivamente nunca fue aprobado por Consejo Directivo, sí por el Comité Académico del Instituto, fue votado por el Comité Académico del Instituto hace muchos años, en la época en que

Enrique Oteiza era Director. Jamás fue votado por el Consejo Directivo, es un dato curioso por cierto y es así.

Tenía al Consejero Rivas que me había pedido la palabra antes, ¿no? Tiene la palabra la Consejera Biagini.

Consejera Biagini: Bueno, esto de qué es lo instituido, qué es lo instituyente, qué es lo normatizado, me parece que es achicar el campo de discusión y debate incluso la oportunidad de los cincuenta (50) años de la conmemoración de la inauguración de la carrera de Sociología es una buena oportunidad, junto con la propuesta que está haciendo el Claustro Estudiantil, de revisar este tema de la historia y no caer en esto que ha sido típico de la historia argentina: unitarios o federales, subimos un cuadro, bajamos otro, creo que tenemos que hacernos cargo de toda nuestra historia y en esa historia la presencia, la actuación de Gino Germani fue fundante tanto para el desarrollo de la sociología funcionalista y academicista como también para el desarrollo de un contra pensamiento que tuvo una figura importante en Roberto Carri y que no podemos cambiar una figurita por otra, sobre todo además sin una fundamentación y un tiempo de debate institucional y yo lo que quería proponer es que, por supuesto, como decía acá el Consejero Cohen, incluyamos al Instituto Gino Germani pero que pasemos a Comisión porque quizá lo que sí se pueda ir pensando es en un área de estudio y de discusión vinculada con la presencia o los aportes de Carri, los aportes en general del pensamiento vinculado con las cátedras nacionales.

No estoy de acuerdo en cambiar una figurita por otra, sobre todo de una manera así tratada sobre tablas.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Bueno, coincido con lo que señalaron los dos (2) Consejeros Cohen y Biagini y lo único que agregaría es esto: me atrevo a hacer una recomendación. Creo que esto evidentemente no puede ser tratado directamente en el Consejo Directivo ni sobre tablas, esto es un tema que requiere toda una discusión donde no solamente tendría que participar el Instituto Gino Germani actual sino que también tendríamos que remover, revisar historias, etcétera. Entonces, en función de eso creo que –la recomendación consiste en esto– dejemos de presentar sobre tablas cuestiones que tienen que entrar por Comisión y que cualquiera de los Consejeros que al mismo tiempo está planteando sobre tablas lo puede presentar perfectamente por Comisión y nadie va a objetar la posibilidad de su discusión. Entonces, que las agrupaciones estudiantiles permanentemente nos atosigan con declaraciones de último momento sobre tablas, me parece que es una exageración que casi podríamos caer en la violencia.

Por lo tanto, en función de eso y como no es cuestión de asociarla, entonces, ¡por favor!, los proyectos que deben ser discutidos con tiempo y precaución que se hagan primero en la Comisión y luego que se sigan en el Consejo, después del asesoramiento de Comisión y del funcionamiento intercomisiones inclusive si hiciese falta o con la participación del Instituto Gino Germani y que, por otro lado entonces, acortemos estas declaraciones porque me asusta la pregnancia de un lema menemista: miente, algo quedará. Entonces, ya estoy cansado de escuchar mentiras o de que se pida la palabra para insultarnos y que lo tengamos que aceptar porque las reglas de juego son esas, pero son las reglas que nosotros mismo imponemos. Gracias.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: En primer lugar, yo celebro la iniciativa de poner en discusión el nombre del Instituto Gino Germani que me parece que es algo que de manera informal ha sobrevolado a esta Facultad por pasillos, por reuniones más chicas o reuniones más grandes y en buena hora que viene acá, al Consejo Directivo, para que sea debatido, largamente debatido y con mucho tiempo seguramente porque así lo merece.

Por otro lado, me veo en la tentación y lo voy a hacer de sugerir y no me pidan muchas fundamentaciones, de nombres posibles suponiendo que no acordamos con el de Gino Germani; la otra vez en una reunión informal discutíamos... pero quiero decir...no. Para celebrar, porque un proyecto similar se podría haber presentado tranquilamente –de hecho hay un borrador en una máquina– de la posibilidad del nombre de Juan Carlos Portantiero al Instituto Gino Germani, un nombre caro a la institución en su aspecto teórico y político y uno podría seguir pensando y hablando, se me ocurre Alberdi, el viejo Alberdi, se me ocurre Don Arturo Jauretche. En fin, yo celebro la iniciativa y me parece que no sólo discutir del Instituto si no... ¿por qué digo? porque me parece que es encorsetar al Instituto en una discusión que lo supera; el Instituto de a poco y de diferentes maneras se va constituyendo en parte integrante de la Facultad de Ciencias Sociales, esto no fue de la nada, se lo va haciendo parte y muchos investigadores tienen predisposición para esto, otros no porque creen que es mejor que las cosas por su lugar de precedencia y su lugar de identidad que es la Facultad de Ciencias Sociales. Pero me parece que en los últimos años ha habido cierta fusión y cierto entendimiento institucional con el Instituto por eso creo que tiene que trascender los espacios del Instituto la discusión del nombre.

Consejero Padín: Quería hacer una aclaración. Apoyo el pase a Comisión, lo único que quería hacer una aclaración acá, a la Consejera Biagini que me parece que no se puede decir figurita a un intelectual, un compañero detenido-desaparecido como Roberto Carri, nada más. Pero apoyo el pase a Comisión para seguir aportando en este debate.

Decano Federico Schuster: ¿Los Consejeros que habían pedido la palabra quieren hacer uso igual? Tiene la palabra el Consejero Angélico. Los que habían pedido la palabra igual ¿quieren hablar?, me parece que abrió una discusión.

Consejero Angélico: Coincido plenamente con lo dicho por los Consejeros Eduardo Gruner, Graciela Biagini, con el Consejero Rivas e inclusive con la moción que vos planteas, me diferencio en el sentido de que yo no censuraría toda iniciativa, me parece que es una iniciativa muy próspera como para fomentar el debate; debemos discutir si es Carri o es Jauretche o es Portantiero, pero toda promoción de ese tipo de iniciativa por el movimiento estudiantil me parece que hay que auspiciarla, tal vez por los no canales, ser flexibles en los canales de presentación y me deja planteada una reflexión en este sentido: ¿cuánto, por ahí, del espíritu de Germani fluye todavía sobre esta Facultad? sería por ahí un planteo que en el momento del debate, con respecto al cambio del nombre, ver cuánto Germani está presente en muchas de las conductas que nosotros instrumentamos como docentes de esta Facultad.

Decano Federico Schuster: Muy bien, **entonces está la moción de pase a Comisión, si hay acuerdo, hacemos así.** Dicho eso, digo dos (2) cositas nada más: una es que –creo que todos lo saben pero vale la pena recordarlo– le hicimos un homenaje. Creo que fue un hecho muy importante, en la sede de Parque Centenario, en realidad fue aprobado por el Consejo Directivo hace ya algún tiempo y nunca se había concretado, me parece que fue una oportunidad valiosa e importante y un homenaje muy emocionante y muy valioso intelectualmente también a la figura de Roberto Carri, además se puso una placa por la que nuestro auditorio de la sede de Parque Centenario se llama Roberto Carri, además marcando un espíritu de la integración de la Facultad, ya que el aula principal de esta sede se llama Rodolfo Walsh, de manera tal que está muy bien, se cruzaron marcando que es una sola Facultad.

Y lo otro es que si nosotros pudiéramos, más allá de los nombres, de lo que se decida sobre los nombres de las instituciones o lo que fuera, si pudiéramos generar espacios donde se debatiera los modelos de ciencias sociales que significan cada una de estas grandes figuras, yo les aseguro que estaríamos dando un paso gigantesco hacia pensar que somos nosotros como científicos sociales. Entonces, más allá de lo que suceda con esto que el debate está dado, está abierto, está en la Comisión, insto a todos los compañeros y colegas a que podamos pensar qué modelos de hacer ciencia social hay detrás de cada uno de los nombres, que aquí se mencionaron varios, todos ellos grandes figuras que han marcado tendencias y líneas en nuestra institución. Vamos al último proyecto.

Secretario Bulla: Son tres (3) los últimos proyectos. El primer que tengo aquí es el de declarar de interés académico el Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP.

Decano Federico Schuster: Está en consideración, si no hay objeciones, **lo aprobamos.**

Secretario Bulla: El que sigue ahora es un proyecto de declaración a veinticinco (25) años del conflicto por Malvinas, presentado por la mayoría estudiantil, que dice en su aspecto resolutivo:

“Artículo 1º - Recordar y reivindicar a todos y cada uno de los argentinos que lucharon y dejaron la vida en nuestras islas.

”Artículo 2º - Homenaje a todos los compatriotas que regresaron y se les dio la espalda por los regímenes neoliberales que le sucedieron a la dictadura genocida del '76 y a aquellos que aún están como custodia de nuestra soberanía.

”Artículo 3º - Repudiar la ocupación del Imperio Británico sobre nuestras Islas Malvinas.

”Artículo 4º - De forma.”

Obviamente la oportunidad –está planteado acá– de la presentación del proyecto tiene que ver con la conmemoración el próximo lunes del 2 de abril.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. ¿No hay objeciones? muy bien, entonces, **queda aprobado.**

Secretario Bulla: Y por último, el proyecto que plantea la adhesión al paro de cuarenta y ocho (48) horas convocado por la CONADU para los días 27 y 28 de marzo y la adhesión a la movilización docente al Consejo Superior como artículo 2º.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Cutiller.

Consejero Cutiller: Como aclaración nomás que no figura dentro del proyecto, la movilización es en el día de mañana, a las 9, en la sesión de Consejo Superior.

Decano Federico Schuster: ¿No hay objeciones?, **queda aprobado** entonces, muy bien.

Siendo las 21,10 hs. se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo.

Decano Federico Schuster:

Secretario Gustavo Bulla: